Miércoles 18 de Abril de 1883 MONTEVIDEO Año XX 2ª Epoca Núm. 5,434

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	3 60	pesos oro
Por 6 meses	10 50	" "
Por un año	20 00	" "
Número suelto	0 10	cents. "
Id. atrasado	0 20	" "

GERENTE — RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Miércoles. Santos Eleuterio papa y mártir y Apolonio San Apolonio, Senador en Roma, el cual en tiempo del emperador Comodo y del prefecto Perenio, por un criado suyo fué descubierto y acusado de que era cristiano; y habiéndole mandado que diese cuenta de su fé, compuso para esto un excelente libro y lo leyó á presencia de todo el Senado; por cuya sentencia lo degollaron, confesando siempre la fé de Jesucristo.
San Perfecto, presbítero y mártir en Córdoba.
108 dias trascurridos, faltando 257 para fin de año.
Cuarto creciente (5.º dia).
Sale el sol á las 6 h. 31 m. y entra á las 5 h. 29 m. de la tarde.

Efemérides

1818—COMBATE EN CALABOZO.

Frustrada la intentona de asesinato en la persona del general Bolivar por el capitan D. Tomás de Renovales en la noche anterior, el coronel D. Rafael Lopez, al frente de cinco escuadrones de realistas, cargó al campamento de Bolivar en los llanos de Calabozo, así que se notaron los primeros albores del dia **17 de Abril de 1818**. Las fuerzas de Bolivar que aun no habian salido de la sorpresa que les ocasionara el atrevido proyecto y arrojo de Renovales, fueron hechas pedazos, teniendo que dispersarse en distintas direcciones, quedando todo el campamento en poder de los españoles, y aun el mismo Bolivar para salvar tuvo que quitarse su gorra y su dolman para que no lo conocieran y montar en un caballo que le ofreció un soldado. El jefe vencedor coronel Lopez fué muerto de un balazo que le atravesó el corazon, al terminarse este combate.

EL SIGLO

¡Estamos frescos!

Cuando el Honorable Reprentante Sr. don Abdon Arostegui interpeló ó invitó á los Ministros del Poder Ejecutivo para que se presentasen en la Cámara á dar esplicaciones acerca de las graves denuncias hechas por *La Razon* sobre varios contratos celebrados por el Gobierno, creimos que esa interpelacion era convenida con el Gobierno.—Y esta suposicion nada tenia de ofensiva—Es comun y frecuente en todas partes que los Gobiernos se hagan interpelar en el Parlamento por alguno de sus amigos con el fin de tener ocasion de dar esplicaciones que les interesa que el público conozca.

Siendo pues el Sr. Arostegui amigo del Gobierno, encontrábamos muy natural que se prestase á hacerle aquel servicio, con el fin de que no quedase bajo el peso de las graves acusaciones formuladas por *La Razon*.

Tanto mas natural y legitimo nos parecia que el Gobierno desease sincerarse de aquellos cargos, cuanto que el ilustrado redactor de *La Nacion* no se habia tomado la pena de pronunciar una sola palabra para defender al Gobierno, cuya política y cuyos actos tan valerosamente sustenta.

Esperabamos pues con vivo interés las esplicaciones de los Ministros.

Tres de ellos se presentaron en la Cámara de Representantes, respondiendo al llamamiento que se les hizo.—El otro, que era al de Hacienda, habia ido al Senado á sostener el proyecto de construccion del puerto.

Hablaron sumisamente los Sres. Ministros de la Guerra, de Gobierno y de Relaciones Esteriores; y... ¡qué desencanto!—Valiamas que hubieran callado· Ni rozaron siquiera los argumentos de *La Razon*—Allí quedaron de pié aquellos argumentos, robustecidos con los documentos cuya autenticidad no se puso en duda.

Las esplicaciones de los Sres. Ministros fueron tan convenientes, que recuerdan las de aquel escribano D. Dimas, que buscando el orígen del apellido *Verdegay*, decia con profunda conviccion. « No me queda duda de que el *gay* está despues del *verde*, para que diga *Verdegay* »

Pero dejemos á *La Razon* que analice, aprecie y discuta las esplicaciones de los Ministros, y veamos el efecto que en la Cámara produjeron.

Lo primero que ocurrió fué que el interpelante Sr. Arostegui declaró que no se daba por satisfecho.—Veia algo oscuro, tenia dudas sobre algo que tiene relacion con esos asuntos.—En el asunto del Sr. Gounouilhou veia algo dudoso el justiprecio hecho por el Poder Ejecutivo.—En el del Sr. Gianello, veia algo oscura la expropiacion de ese terreno, y en los otros asuntos, como la canalizacion del arroyo de las Vacas, perteneciente al Sr. Mazzetti, notaba que hay una reclamacion pendiente de resolucion de la Cámara.—Notaba tambien ciertas irregularidades, porque le parecia que se invadian las atribuciones de otros poderes, pues cree que no todos esos asuntos son de carácter administrativo.—Creia que para poder formar juicio exacto acerca de todo esto, convenia que la Cámara llamase á si los antecedentes.—El Sr. Arostegui hizo una mocion en ese sentido.

Mucho sentian los Ministros no haber podido convencer al interpelante.—El Ministro de Gobierno manifestó la esperanza de que el exámen de los espedientes disiparia sus escrúpulos.—En cuanto al de Relaciones Exteriores le parecia el espediente Gounouilhou demasiado voluminoso para poder examinarlo fácilmente.

Con esto se retiraron los Ministros, y el señor Silva manifestó su sorpresa al ver que esplicaciones tan claras y terminantes como las que habian dado Sus Excelencias no convenciesen al Sr. Arostegui. Manifestó cierto recelo de que aquel señor se mostrase tan escrupuloso *por rendir culto á la prensa*—¡Oh Señor Silva! ¿Cómo puede Usia suponer semejante cosa en el Sr. Arostegui? ¿Qué motivo ha dado para que se le atribuya tan torpe idolatria? Sobre todo sabiéndose, como dice el Sr. Silva, que la prensa trata siempre las cuestiones *con apasionamiento atrabiliario y con frenesi politico!* Además, el Sr. Silva declaró que ningun Gobierno se ha ceñido á la Constitucion como el actual.

Eso es lo que se llama tener convicciones decididas, y no el andarse con remilgos tratando de escudriñar antecedentes como el señor Arostegui. Desde que lo ha hecho el actual Gobierno, bien hecho está.

Habia dos mociones: una del Sr. Arostegui pidiendo antecedentes: otra del Sr. Silva pasando á la órden del dia. Ninguna de las dos fué del agrado de la Cámara. Al votarse la mocion del Sr. Silva, parece que el autor fué el único que votó por ella.—Escusado es decir que esto excitó la hilaridad de la barra, siempre risueña, y que esa hilaridad provocó una amonestacion del Presidente, siempre formal.

Entonces acudió el Sr. D. Tulio Freire con otra mocion, pidiendo que la Cámara declarase que se daba por satisfecha con las esplicaciones dadas por los Ministros *acerca de la validez de los contratos*.

Esta mocion fué la aprobada.

De suerte que despues de las explicaciones de los tres Ministros, la Cámara no se ha animado á declarar que está satisfecha de su conducta—Lo único que ha declarado es que está convencida de que los contratos *son válidos*.

¡Pues estamos frescos! O por mejor decir, ¡han quedado frescos los señores Ministros! Del voto de la Cámara se desprende que se ha abstenido de emitir opinion sobre el mayor ó menor acierto con que el Gobierno ha procedido en la gestion de esos asuntos: nada dice acerca de si se han consultado en esos contratos los intereses públicos: lo único que afirma es que los contratos tienen valor legal.

Nosotros preguntamos con el Sr. Idiarte Borda: ¿Es la Cámara un Tribunal de alzada á quien competa juzgar de la validez de los contratos? La declaracion de validez que se formuló, implica la facultad de declarar la no validez? ¿Era esa declaracion el objeto de la interpelacion del Sr. Arostegui?—No.—La Cámara no estaba llamada á decidir sobre la validez de los contratos: estaba llamada á emitir juicio sobre la conducta del Gobierno.

Ese juicio no lo ha emitido.—La interpelacion no ha tenido solucion.—No sabemos cual es la opinion de la Cámara respecto de la conducta del Gobierno en los asuntos á que la interpelacion se referia.

¿Por qué no se emitió ese juicio? ¿Por qué no se presentó una órden del dia con un considerando favorable al proceder del Gobierno?

No lo sabemos, y muy posible que nos quedemos con la curiosidad.

Revista de los diarios de anoche

La España

Se ocupa de las esplicaciones dadas por los Ministros de la Guerra, de Relaciones Exteriores y de Gobierno, en los diferentes asuntos para que fueron interpelados en la Cámara por el Diputado Sr. Arostegui.

En vista de las satisfactorias esplicaciones de S. E., dice el colega, en vista de que real y efectivamente eran legales y ajustados á la Constitucion los procederes gubernativos, y en vista de que eran verdaderas *gangas* para la Nacion los contratos que los opositores habian pintado como *gangas* pescadas á rio revuelto por media docena de caballeros particulares la Cámara se dió por completamente satisfecha y poco le faltó para dar un voto de gracias al P. E. por sus acertados y legales y patrióticos procederes.

El único que no quedó satisfecho todavia (agrega) á pesar de las explicaciones satisfactorias y elocuentes de sus Excelencias, fué el Diputado interpelante Sr. Arostegui, y los que se quedan menos satisfechos aun que el señor Arostegui y siguen en sus trece considerando como negocios turbios, los que los Sres. Ministros explicaron tan claramente, son el resto de los habitantes del país.

El órgano oficial dirá que esto es una pobre é insignificante minoria: convenido y apoyado: que por cosas tan insignificantes no queremos disgustarnos con la gaceta oficial.

Como *El Bien Público* se baña en agua de rosas con motivo de ciertas disidencias que hay entre los masones, el colega, que no es mason ni jesuita, cree tener el derecho de ridiculizar lo mucho que hay de ridículo en las prácticas y ceremonias masónicas, pero le parece el colmo de lo ridículo el que los neo-católicos traten de ridiculizar á los masones y califiquen sus ceremonias de mojigangas.

Mojigangas por mojigangas, siempre le parecerán mas sérias, y sobre todo mas inocentes é inofensivas, las de los segundos que las de los primeros.

Y si del género ridículo pasa al género trájico, tampoco las trajedias de la masoneria admiten punto de comparacion con las trajedias clericales.

La historia no cuenta que los masones tuvieran arte ni parte en los crímenes cometidos por la Santa Inquisicion, ni consta que fueran masones los degolladores de la siniestra noche de San Bartolomé, ni que tuviera nada que ver la masoneria, con tantas matanzas religiosas, y piadosas hogueras, y místicas invenciones de tortura, como las que formaron las delicias de nuestros abuelos.

En punto á crímenes y en materia de mojigangas, le parece que los ultramontanos lo mejor que pueden hacer es callar y no meterse á censurar trajedias de otros autores ni á ridiculizar mojigangas agenas; que en cuanto á mojigangas y trajedias, les bastan y sobran con las propias.

La Tribuna Popular

Juzga que estamos en plena evolucion. Ya no tienen prestigio los caudillos por mas oropel que vistan: se desea la paz, es cierto, pero sobre todo el régimen de las instituciones.

En la actualidad (dice) los halagos que se han hecho para resucitar el pasado, para fomentar ese fantasma con el que se pretende ahogar el movimiento regenerador que se viene produciendo, han sido desoidos y el pueblo, cansado de haber sido hasta hoy una «cosa», tiende á trasformarse en ciudadano, conocedor de sus derechos y de sus obligaciones.

Se viene preparando una reforma á la que debe contribuirse mediante la prédica constante de los principios liberales que son el *labarum* de las sociedades modernas, á fin de evidenciar al pueblo su propia fuerza, pero esa fuerza no puede tener valor real sino por medio de la union sincera de todos los hombres de buena voluntad.

Aquí, en la capital, de hecho esa union existe, la evolucion producida ha podido mas que los recuerdos de antaño y en el momento dado hemos de ver formando bajo un solo pendon, á todos los ciudadanos bien intencionados. Pero en campaña aun existe cierta duda, que es necesario estirpar para no perder los frutos que en los años de desgracia se han recojido.

Hay que uniformar las opiniones, mediante la union y á ese trabajo hay que entregarse con fé, sin desmayar al tropezar con las dificultades que han de oponer los que se sienten perdidos al ver que el campesino se va convirtiendo en ciudadano.

El Telégrafo Marítimo

Censura severamente los procederes del médico de sanidad marítima Dr. Olaechea, quien, segun se deduce de las observaciones del colega, ejerce una verdadera dictadura en el ejercicio de sus funciones.

Al efecto, cita los casos de los vapores *Montevideo* y *Rápido* y el que acaba de ocurrir con el *Rio Branco*, sometido á mayor tiempo de observacion sanitaria que el que exije el reglamento, con grave perjuicio de los agentes de dicho vapor.

El Ferro-carril

Lanza un sonoro ¡alerta! en presencia de la marcha ascendente que lleva la fiebre amarilla en Rio Janeiro.

Juzga tan deficientes las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad, que ni siquiera la correspondencia se fumiga como se ha hecho siempre en virtud de los consejos de la ciencia.

Pide que se haga así y que se aumente el tiempo de cuarentena.

Correspondencia de Berlin

SUMARIO—Wagner—La muerte y el entierro de Wagner—Impresion causada en Alemania La Prusia y el Vaticano—Visita del emperador al Reichstag—Los Dinamarqueses en el Schleswig—Noticias diversas.

Berlin, Febrero 28.

La muerte de Ricardo Wagner, deja en el arte aleman un vacío, que ninguno puede llenar,—Es una de las mas grandes individualidades artísticas de la humanidad, que desaparece para siempre, y la Alemania, mas que la Alemania, toda la raza germánica, pierde una de sus figuras mas prominentes y universalmente conocidas. La música de Wagner fué llamada « música del porvenir » pero esa calificacion hoy no le puede ser aplicada. Lejos de ser solamente del porvenir, la música de Wagner, no solo es comprendida en el presente, sino que ya comenzó á ejercer una influencia poderosa, modificándola profundamente, sobre todo la música actual. Wagner murió en Viena, en el palacio Vendranin que temporariamente ocupaba, de la dolencia del corazon que sufria.

Pocas horas antes de la agonía, nada hacia creer que el gran compositor estuviese tan cerca de su término.

Murió sentado en una silla, entre su esposa y sus hijos, que lo adoraban y para quienes su muerte es un inmenso golpe. El rey Luis de Baviera, amigo y entusiasta admirador de Wagner, asocióse al deseo general de que el funeral fuese una imponente manifestacion del dolor que causó la muerte del autor de *Parsifal*.

El tren que trajo el cuerpo de Viena, llegó á Munich el dia 17: y allí el ayudante de campo del rey, colocó sobre el cajon una inmensa corona de laurel con la inscripcion: *Al maestro Ricardo Wagner, su dedicado admirador, el rey Luis.* En Munich hubo una demostracion solemne de la poblacion, que fué al encuentro del tren mortuorio, con antorchas y banderas cubiertas de crespon.

La marcha fúnebre de Bethoven fué entonces ejecutada, á pedido de la viuda. De Munich el cuerpo siguió para Bayreuth acompañado por la familia, por los amigos y admiradores de Wagner, y por el representante del rey de Baviera. El dia 18 esa pequeña ciudad cuya fama no es debida solamente á Wagner, sino tambien á Yean Paul Richter, aparecia enteramente vestida de luto.

El sentimiento de toda la poblacion, no puede ser mayor; de toda la Alemania han ido diputaciones, para asistir á las últimas ceremonias. En medio de la plaza, donde está la estacion, levantóse un catafalco sobre el cual fué colocado el cajon á las 4 de la tarde. En ese momento, una banda de música militar, ejecutó la marcha fúnebre de Siegfried. El primer discurso fué pronunciado por el burgo-maestre: despues los gefes de las diputaciones pronunciaron algunas palabras; por último habló el Sr. Feustel en nombre de la sociedad de Bayreuth organizada para representar las óperas de Wagner; siguiendo á los discursos, la ejecucion de las piezas musicales que Wagner escogió para ser ejecutadas en honra de Weber por el *Liederkranz* de Bayreuth. Despues de esa imponente ceremonia, los restos mortales del gran compositor fueron en procesion, acompañados por su hijo Siegfried para la última morada, en el jardin de la Villa de Wahnfried. La corona enviada por el rey Luis fué la única que colocóse sobre el túmulo. La familia del maestro ha recibido telégramas de diversos paises y ciudades. Dícese que él dejó pronto, el primer volúmen de un libro titulado, «Filosofia y Estética de la música.»

Wagner nació el 22 de Mayo de 1813 en Leipzig y murió el dia 13 de Febrero de 1883 en Viena; así tenia al fallecer 70 años incompletos. Su primera ópera *Les Fees* (1834) fué escrita bajo la influencia de la música de Auber. Despues de esa, que no fué representada, compuso *Le novice de Palermo* que no agradó. A esta ópera siguióse la composicion de *Rienzi* y de *Der Fliegende Hollander* que fundó la reputacion de Wagner, y en 1841 fué dada en Berlin. En 1845 *Tannhaüser* subió á la escena en Dresde. En 1852 empezó la composicion de *Der Risig des Niebelungen* cuyas cuatro partes: *Das Reingold, Die Walkyrie, Siegfried* y *Götterdammerug*, son el gran edificio de su gloria. En 1865 *Tristan Iseult* fué representada en Munich; por fin, vino *Parsifald*. La proteccion del rey de Baviera fué un elemento de considerable importancia en la carrera artística de Wagner.

Su hija, la condesa Gramina, vino de Palermo con su esposo a reunirse á la familia luego que supo la muerte de su padre. Su viuda, la hija de Franz Lizst cortóse los cabellos y púsolos en una almohada de terciopelo bajo la cabeza de su esposo. En Viena la municipalidad ordenó que fuese puesta una inscripcion en el palacio Vendramin, refiriendo la muerte del gran músico-poeta.

Mme. Wagner, en una carta, agradeció las manifestaciones de simpatia que recibió de Viena y de Italia.

Dícese que el *memorandum* del cardenal Jacobini, de que di noticia en mi última carta admite el derecho del Estado prusiano, de tener conocimiento de los nombramientos eclesiásticos, antes que estos produzcan sus efectos; esto es lo que se llama *Anziegepflicht*.

Si es así, preciso será que las compensaciones pedidas, sean muy fuertes, para poderse explicar el resentimiento que muestran los diarios gubernistas, contra los consejeros políticos del Vaticano en Alemania. Por otra parte, en Roma, los clericales intransigentes, parecen estar descontentos con las concesiones hechas, ó mas bien con la aproximacion entre el Papa y el Emperador.

El emperador visitó el Reichstag á fin de examinar el modelo del nuevo palacio, y mostróse satisfecho con el plano del edificio. La órden que fuerza á los dinamarqueses que no quisieran servir en el ejército aleman del Schleswig á salir del ducado, parece ser contraria ademas á una convencion entre los comisarios prusianos y dinamarqueses de 1872. La situacion especial en las provincias conquistadas, ya de Dinamarca, ya de Francia, coloca en sérias dificultades al gobierno aleman, relativamente á la poblacion de aquellas provincias. La conquista no es una tarea fácil, ni que se acabe en el dia en que quede firmado el tratado de cesion de territorio. En el Schleswig como en la Alsacia, la Alemania tiene que gobernar pueblos que no quieren ser alemanes. El único consuelo que ella puede tener es que en igualdad de circunstancias, siéndole la suerte adversa, estaria ahora la Dinamarca y la Francia gobernando provincias alemanas y suprimiendo la lengua alemana. Eso prueba tan solamente que la conquista está lejos de ser una posesion sin contratiempos y un gozo perfecto.

Solo gradualmente, y al paso que el mundo camina, y á los medios cada vez mas lentos de desenvolver el sentimiento de cohesion nacional, puédese apagar el recuerdo de la conquista de Dinamarca; pero la Alemania nada tiene que temer, y como las relaciones con aquel pais son muy amigables, el gobierno hará á los dinamarqueses en el Schlewig todas las concesiones que la teoria de la administracion sobre el modo de gobernar las provincias anexadas no condene por peligrosas.

Anúnciase que en breve habrá en Berlin una institucion igual á Cleareng House de Lóndres, que quita el obstáculo de las deudas recíprocas de los banqueros asociados.

Dícese que el emperador y el príncipe de la corona asistirán el dia 1.º de Noviembre futuro en Eisleben á las fiestas del cuarto centenario de Lutero.

El emperador escribió una carta al conde von Moltke agradeciéndole el discurso que pronunció en el parlamento, en defensa de los avalúos de guerra.

Una diputacion, teniendo al frente al duque de Ratibor, congratulando al príncipe y á la princesa de la corona por sus *bodas de plata*, puso á su disposicion cerca de 205,000 $ para ser empleados en obras de caridad.

X.

REMITIDOS

Comision de Tenedores de Deudas.

Montevideo, Abril 11 de 1883.

Exmo. Sr. Ministro:

La Comision de Tenedores de Deudas en su sesion del 10 del corriente se ha impuesto detenidamente de la nota que con fecha 4 del mismo dirigió V. E. en contestacion á la de esta Comision de fecha 20 de Marzo último.

La Comision no se ha permitido poner en duda las prerogativas constitucionales del Superior Gobierno de proponer á la Asamblea General los proyectos que considere de conveniencia pública. La Comision se ha limitado, en cumplimiento de su mandato, á observar á V. E. que en el proyecto de Unificacion de Deudas se habia prescindido de lo establecido en el art. 10 del Convenio en vigencia que es Ley de la Nacion, pidiendo al respecto esplicaciones á V. E., que destruyesen la alarma que se habia producido.

Las esplicaciones de V. E. contenidas en la nota del 4, que contesto, no satisfacen por cuanto queda subsistente la observacion no siendo bastante á destruirla, la circunstancia mencionada por V. E de consignarse en el proyecto que esa unificacion es voluntaria.

El mismo convenio en vigencia en el final del art. 11 establece que el cambio de títulos es voluntario y se entiende que esto es despues de llenado lo prescripto en el art. 10.

La falta, en consecuencia de lo pactado en el art. 10 dificultará la operacion de unificacion proyectada por V. E. haciéndola tal vez imposible y es deber de esta Comision el llamar nuevamente la atencion de V. E. sobre tan importante punto, el cual ha llevado á conocimiento de sus mandantes publicando por la prensa las dos notas cambiadas.

Esta Comision que desea guardar todas las consideraciones debidas al Superior Gobierno, evita entrar en discusion con V. E. sobre los otros puntos que contiene la nota indicada del 4 del corriente, limitándose solamente á observar la referencia que en ella se hace al Empréstito Extraordinario 1.ª Série que V. E. llama privilegiado.

Esta Comision no conoce privilegios en ninguna de las denominaciones de Deudas comprendidas en el convenio en vigencia que no sean las condiciones de cada una de sus leyes y contratos, que si bien están en suspenso, conservan sin embargo todo su vigor, segun lo consignan los diversos convenios desde 1876 hasta el último de Diciembre de 1882, segun el artículo 3.º que es á lo único á que puede referirse.

Las diferencias que se notan en las cotizaciones de Deudas comprendidas en el Convenio de 1882, que esta Comision supone es á lo que ha querido referirse V. E., tienen su orígen, no en privilegios especiales, sinó en sus naturales condiciones; ya de reconcentracion de títulos en menor número de poseedores de una denominacion de Deuda, ó en el mayor fondo amortizante que le acuerda el convenio de 1876 que es el que rige para la amortizacion en el de Diciembre de 1882 en vigencia segun lo determina el artículo 6 y en este último caso se encuentra el Empréstito Extraordinario 1ª. Série teniendo iguales condiciones la Deuda Extraordinaria é Interna 1ª. Série siguiendo en órden relativo las demas denominaciones segun quedó estipulado en 1876.

Lo que sucede con las Deudas Internas del Convenio en vigencia, se produce tambien en las internacionales; que alcanzan un tipo alto de cotizacion y amortizacion debido á su mayor fondo amortizante, notándose que la Franco-Inglesa como la Italiana, ambas internacionales, con igual condicion de servicio la 1.ª en razon de su fuerte fondo amortizante se amortizó á 98 %, cotizándose á poco menos de ese tipo, mientras que la Italiana que aun no ha alcanzado el máximo de amortizacion, pues tiene que seguir la graduacion progresiva cada 5 años lo mismo que la primera se amortizó á 84 % cotizándose á 82 %.

Dejando contestada la nota de V. E. en la forma que precede, réstame saludarle con mi mas perfecta consideracion.

Enrique Platero,
Presidente.
Eugenio Legrand.
Secretario.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda, D José L. Terra. 3033

La sociedad Hahnemanniana y Mad. Pons

Nada habia pensado decir respecto á mi separacion de encargada de las aplicaciones locales en las enfermedades uterinas en el Consultorio de la Sociedad Hahnemanniana; pero me obliga á ello la *galante* prevencion publicada en el órgano oficial de dicha Sociedad, con la que se agradecen los servicios gratuitos prestados durante 11 meses en el desempeño del referido puesto. He aquí la prevencion:

Separacion

« La Comision Directiva, por razones del mejor servicio y prestigio del consultorio gratuito de la Sociedad, ha dispuesto cesase en sus funciones de ayudanta de la clínica de mujeres, madame A. Pons, siendo reemplazada por una profesora de reconocidas aptitudes.»

Cualquiera creeria al leer esto que he faltado de una manera indigna al cometido que se me confió, cuya consideracion me determina á esplicar las razones que dieron márgen á mi separacion.

Habiendo manifestado varias veces al Dr. Valdez Garcia, que desde tres meses á esta parte notaba la ineficacia de los medicamentos homeopáticos que se aplicaban á las enfermas sometidas á ese tratamiento y que era indispensable volver al antiguo que se usó al principio, ineficacia cuya causa ignoraba, pues no tengo reparo en confesar mi ignorancia en homeopatía, y que creia deber de conciencia poner en su conocimiento por su condicion de facultativo del Consultorio, por toda contestacion recibi una nota de la Comision Directiva en que se me declaraba cesante del cargo que desempeñaba.

No dando importancia alguna á mi justificacion ante la referida Comision Directiva no hice caso alguno de la nota y hasta me alegré de la resolucion tomada de exonerarme de un puesto en el cual creia ya no poder ser útil á mis semejantes, desde que á mi juicio ninguna mejoria producian los medicamentos que debia aplicar.

Pero no contenta la Comision Directiva, ó quien la aconseja, con la resolucion tomada, ha creido deber hacer público el hecho de una manera que infiere ofensa á mi dignidad, lo que á mi vez me obliga hacer público cuanto aconteció para que se juzgue mi conducta y no se interprete torcidamente el aviso publicado en el órgano oficial de la Sociedad Hahnemanniana.

No deseando polémicas, es cuanto tengo que decir en defensa de mi dignidad agredida.

3,034—a18.3 *Ana G. de Pons.*

Conquista de los desiertos argentinos

Acabamos de ver publicado en los últimos diarios de Buenos Aires, un notabilísimo telégrama dirigido por el Presidente de la República, Teniente General Roca, al General Villegas, con motivo de haber comunicado este á la Inspeccion General de Armas, el regreso á sus cuarteles y campamentos del Rio Negro, de la expedicion dirigida por él hasta el límite de las fronteras argentino-chilenas.

Ese telégrama constituye un documento de alta valia que merece ser conocido por el público oriental, no solo por las merecidas y justicieras manifestaciones hechas por el presidente argentino en honor del ejército espedicionario y de su distinguido gefe, y por la importancia trascendental de las ventajas y grandes conquistas aseguradas con esa expedicion, sino tambien por las estrechas relaciones de amistad y parentesco que hacen tan simpático el nombre de aquel distinguido Jefe argentino en esta tierra de su nacimiento.

Es sabido que esa expedicion ha asegurado para aquella República, la propiedad tranquila y segura de miles de leguas del territorio mas feraz y adecuado para la agricultura y la ganaderia, al mismo tiempo que ha derrotado, destruido, expulsado del territorio ó aprisionado los últimos restos de las feroces tribus de la Pampa que asolaban nuestras fronteras, y procuraban en las escabrosidades de la Cordillera y del otro lado de los Andes, un refugio en seguida de sus funestas depresiones, ó un vergonzoso mercado para el fruto de sus rapiñas.

Pocas naciones, quizá ninguna en este continente, pueden presentar un espectáculo mas halagüeño y satisfactorio al observador que toma interés en los progresos de las Repúblicas Americanas, como el que ostenta nuestro pais en la actualidad, extendiendo al Sud, al Oeste, al Norte y al Este, á todos los rumbos de su inmensa frontera, la accion civilizadora y fecunda de su vigorosa vitalidad.

Así se le vé llevar á la remota Patagonia, á las fronteras de Mendoza, al Chaco Gualamba, al Pilcomayo y al Bermejo, á las Misiones, la expansion irresistible de ese espléndido y enorgullecedor progreso, abriendo y prodigando á los capitales, á las industrias, á los brazos europeos esas vastas y fecundas regiones para desarrollar en ellas su energía, su actividad y su riqueza.

Hace dias han salido de Buenos Aires cinco ingenieros nacionales, destinados á practicar grandes mensuras de territorios recien conquistados y ocupados en los estremos de las fronteras argentinas, y delinear en ellos varias colonias agrícolas, allí donde hace apenas tres ó cuatro años el Gobierno de la República no ejercia la menor autoridad, en donde puede decirse, no eran ni aun conocidos los colores del pabellon Nacional!

Es sabido que á principios de este mes, el laborioso é ilustrado Ministro de la Guerra doctor Victorica, ha salido en un buque de la escuadra argentina para inspeccionar y acelerar personalmente en los territorios del Chaco, la salida de otra expedicion que conquistará para la República la posesion activa é inestimable de territorios riquísimos por sus producciones naturales en bosques sin fin, que atravesados por grandes rios navegables, han quedado así mismo desde nuestra independencia, abandonados á las tribus mas indómitas y feroces; las que dentro de poco, merced á esa viril iniciativa, estarán tambien sujetas al yugo de la imponente civilizacion argentina.

Se comprenderá, pues, ante acontecimientos y progresos tan colosales, cuán legítima razon le asiste al Presidente de la República al presentar en su telégrama, en términos tan espresivos y elocuentes como los que emplea, sus congratulaciones y encomios al ejército expedicionario y su distinguido jefe.

Hé aquí el telégrama citado:

OFICIAL

Buenos Aires, Abril 13 de 1883.—Al General Villegas.—Fuerte Roca.—Acabo de ver el telégrama en que comunica usted á la Inspeccion de Armas su regreso á los cuarteles y campamentos del Rio Negro, dejando en el territorio conquistado las guarniciones necesarias para asegurar su dominio y evitar que los últimos mohicanos de la Pampa rehagan sus guaridas.

He seguido con vivo anhelo todos los incidentes de su brillante campaña, admirando una vez mas las sólidas virtudes militares del soldado argentino, verdadero hombre de guerra, que nunca siente hambre, cansancio ni temor, y está siempre pronto para las mas atrevidas y arriesgadas empresas.

Nahuel-Huapi y Bariloche, el pais de los Aucas, donde vd. deja flameando victorioso el pabellon que la patria le confiara, son, General, las columnas de Hércules en esta grandiosa epopeya del desierto, que cuesta sudores de sangre y mares de lágrimas á la República.

La ola de bárbaros que ha inundado por espacio de siglos las dilatadas y fértiles estepas de la pampa, y que nos tenia como oprimidos en estrechos límites, imponiéndonos vergonzosos y humillantes tributos, ha sido, por fin destruida ó replegada á sus primitivas fuentes allende las montañas.

Mas allá de ese encantado lago de azuladas aguas, á cuyas márgenes levantan sus tiendas los batallones argentinos, en los mismos sitios en que en un porvenir no muy remoto se ostentarán opulentas ciudades, no quedan ya indios, tribus, aduares ni caciques temibles que aterroricen á los pastores ó impidan el cultivo de los campos.

Los pacíficos y hospitalarios patagoneses, de índole dulce y mansa, no necesitarán la represion de las armas para someterse al imperio de las leyes de la Nacion.

Esas ramas de laurel, General, se conservarán siempre verdes en las sienes de los valientes que han sabido cojerlas en los cuellos abruptos ó nevados ventisqueros de los Andes australes, y servirán de llamada permanente á la atencion y á la gratitud pública.

Tales servicios á la civilizacion y al engrandecimiento nacional, son de aquellos que los pueblos no olvidan nunca; y así ha repercutido en todos los ámbitos del pais, el éxito de su campaña que pone punto final á un triste y lúgubre capítulo de nuestra historia.

Al calor de la paz y del trabajo, el mote actual de la República Argentina, no tardarán esas vírgenes comarcas en abrir sus senos fecundos y brindar en huertos sombreando los valles, colinas cubiertas de vides, mares de mieses y rebaños sin fin, abundante y espléndido banquete á millares y millones de séres que no olvidarán en su alegría y en la embriaguez de la riqueza y del bienestar, á los humildes héroes que entregaron tan anchuroso campo, libre de peligros, á la actividad humana.

Para felicitar, pues, general Villegas, á usted y á la division que tan hábilmente ha dirijido, bastará decirle que tanto el Gobierno como el pais todo, se sienten orgullosos de sus soldados.

Y su jefe y amigo que sabe cuantas desconocidas emociones tienen para el soldado, como compensacion en sus amargas horas, estas románticas campañas del desierto, que es lástima concluyan, pues eran una escuela admirable para los jefes y oficiales del ejército, le estrecha la mano y saluda á todos sus compañeros de armas

JULIO A. ROCA ».

Felices los pueblos que entregados á una labor tan benéfica y salvadora como la que absobre al pueblo argentino en medio de una época de inconmovible paz y de amplísima libertad, ven á sus gobernantes preocuparse exclusivamente, como lo hace hoy el Presidente Roca y sus Ministros, de concentrar en el grandioso progreso de la República toda su energía, su ilustracion y su actividad!

3035 *Un argentino.*

EXTERIOR

CORREO DEL PACÍFICO

Las noticias recibidas ayer por el paquete inglés *Chiloe* llegan de Valparaiso hasta el 3 del corriente.

He aquí un estracto de los diarios que recorremos á la ligera:

El *Ferro-carril* de Santiago se hace cargo de las apreciaciones de la prensa de Buenos Aires sobre el encuentro de fuerzas chilenas y argentinas en Guayaltué.

Dice que basadas esas apreciaciones en las primeras versiones oficiales del suceso, se resienten naturalmente de la deficiencia de los datos que les han servido de base: y que si á esto se agrega las contradicciones contenidas en los partes de los jefes militares, tanto sobre la nacionalidad del territorio en que tuvo lugar el combate, como sobre cual de las fuerzas tuvo la iniciativa de la agresion, lo que solo ha venido á esclarecerse y ponerse de manifiesto en las comunicaciones posteriores y mas detalladas de los sucesos, no es estraño que aquellas apreciaciones adolezcan de inexactitudes y que las cosas se consideren bajo un punto de vista muy diverso del que realmente les corresponde.

—La prensa de Valparaiso anuncia que agentes de la empresa del Canal de Panamá tratan de volver al antiguo proyecto de contratar trabajadores chilenos para llevarlos al istmo y emplearlos en la ejecucion de aquella obra.

Esta noticia coincide con las dadas á luz recientemente por los diarios de Paris y de Panamá, anunciando el impulso que va á darse á los trabajos de apertura del Canal. El director de la Compañia que lleva á cabo esa empresa, M. Ch. de Lesseps, habia llegado al istmo para inspeccionar los trabajos en via de ejecucion y el funcionamiento de muy poderosas maquinas puestas recientemente en movimiento.

El señor Lesseps, ha llevado consigo á los señores Ern. Prévost, administrador de la compañia Dingler, injeniero en jefe de puentes y calzadas, que va á hacerse cargo de la direccion jeneral de la construccion del canal, Mr. Dausat, el injeniero del canal de Suez, y numerosos injenieros y agentes de los diferentes servicios. Esa obra entra, pues, en un periodo de estraordinaria actividad y reclama indudablemente un número considerable de trabajadores.

—He aquí las últimas noticias recibidas en Santiago por telégramas de Iquique.

«*30 de Marzo*—La *O'Higgins* fondeó ayer procedente de Pacocha. Comunica que Pacheco Céspedes alista tropas en Arequipa para dirigirse á Tarata é Ilabaya, puntos estratégicos para futuras operaciones.

El bloqueo está sostenido por la *Magallanes* en Mollendo, por el *Tolten* en Pacocha y por el *Lautaro* en Quilca.

Un bando del jefe político prohibe el despacho de embarcaciones menores para puertos libres del norte.

Constrúyense en esta varios edificios en la parte incendiada. Hasta hoy hay solicitudes para reedificar la mitad de las casas quemadas.»

—Sobre la llegada de un Enviado ecuatoriano, escriben lo siguiente desde el Callao á un diario santiaguino:

« En el *Maipo* ha llegado hoy el señor don Cárlos R. Tobar, que va á Santiago á desempeñar el puesto de secretario de una legacion que el nuevo Gobierno de Quito acaba de acreditar en Chile.

El jefe de esta legacion es el señor don Antonio Borrero, que actualmente reside en Santiago y que era Presidente de la República ecuatoriana antes de la revolucion de Veintemilla. Este, alzándose en Guayaquil, derribó al señor Borrero, el cual desde entonces se vino á Chile y fijó su residencia en Rancagua.

El Sr. Borrero ha sido actualmente agraciado por el triunfante Gobierno de la revolucion con el carácter de enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile, y caso de que el Sr. Borrero hubiese de regresar á su patria, quedaria de encargado de negocios el Sr. Tobar, recien llegado hoy.

El Sr. Tobar ha hecho desde Quito una penosa travesía de 25 dias á caballo, hasta llegar al puerto de Paita, en donde se embarcó para el Callao.

—*La Patria* de Valparaiso da cuenta de un curioso hallazgo en la Araucania.

Dice el colega:

« Los rebuscadores de antigüedades en la Araucania han andado con fortuna en sus pesquisas.

Entre varios objetos se han encontrado en *rucas* abandonadas hace algunos siglos, quizás en el primero de la conquista, algunas monedas y utensilios como vasos y piezas de cobre, que los indígenas no usaban ni trabajaban, por lo que se cree que hayan pertenecido á los españoles.

Algunos de esos objetos han sido obsequiados al museo de esta ciudad. »

—*El Estandarte* publica estas noticias del Perú:

«Continúan en Chorrillos las conferencias sobre la paz Novoa y Lavalle.

Lavalle solicita como paso prévio la desocupacion del departamento de la Libertad.

La division por mar que obra contra Cáceres desembarcó en Chincai. Cáceres va á cinco leguas del interior, perseguido por nuestras fuerzas.

La division por tierra, al mando del coronel Urriola, regresó el dia 6. El general en gefe desaprobó la conducta de Urriola por su falta de tino y energía. »

—*El Pueblo* de Lima trae un artículo titulado *Confianza*, del cual tomamos estos parrafos que revelan ardiente anhelo por la paz:

« Despues de cuanto hemos dicho acerca de la paz, cumple ahora esperar su realizacion.

No diremos que sea un hecho consumado.

Pero está en el mejor sendero, como nunca lo ha estado; y marchamos á su consecucion con paso firme y por buena via.

Despues de cuatro años de todo jénero de desconciertos, no es lójico conceder solo 24 horas para que se enmienden todos esos errores.

Nuestros sufrimientos, y con ellos nuestras pérdidas y nuestros males han sido inmensos, terribles.

En el órden de las ideas y en el de los hechos hay pues una pesada labor, que no se puede llenar en pocos instantes.

Por otra parte, dadas las consecuencias que siempre se han hecho sentir, de la prematura revelacion de los secretos de Estado, por esta vez conviene callar hasta que todo esté consumado.

La naturaleza misma da el ejemplo: toda creacion suya que entraña vitalidad, la guarda, la esconde en ese sagrado misterio de la gestacion.

Hagamos otro tanto.

Olvido del pasado, confianza en el porvenir.

Cancelacion del pasado, fé en la nueva patria.

Mientras tanto, sepan nuestros compatriotas que hay una suprema exigencia que llenar para consolidar esta obra.

La necesidad de unirse al Gobierno del norte, que es la única esperanza del Perú y que bajo la bandera nacional reunirá por primera vez á todos los partidos desconcertados, por lo mismo que es vez primera que se congregarán á nombre del pais, no de gastadas personalidades; ídolos falsos que nunca pueden reunir la fuerza y los atractivos de una causa nacional.

Todo el secreto de esa union, es un firme anhelo de los bienes de la paz para mitigar los cruentos males de la guerra. »

—Llegó al Callao la *Victor Pisani*, corbeta de la marina italiana que fué á reforzar la escuadra del Pacífico.

Como se sabe, á bordo de ese buque están en viaje de instruccion y de recreo dos príncipes rumanos—el príncipe de Drago y el duque de Gallesse.

—La familia del Sr. D. Mariano Ignacio Prado llegó al Callao en el vapor *Bolivia*, y decíase que el ex-Presidente se reuniria á ella en breve.

—Veintemilla, segun las noticias que hasta el 20 de Marzo se tenian en Lima, se mantenia firme aun en su puesto, en Guayaquil, sostenido por mas de tres mil hombres; y aunque las tropas revolucionarias, en mayor número, se encontraban cerca de la expresada ciudad, no podian avanzar á consecuencia de las lluvias y del pésimo estado de los caminos. Puede, por tanto, decirse que la dictadura de Guayaquil durará tanto cuanto dure el invierno, es decir, hasta Mayo ó Junio.

El precio de los artículos de consumo habia encarecido de una manera extraordinaria, y hasta los plátanos, alimento preferido por el pobre, habian escaseado.

A consecuencia de esto se esperaba una pronta solucion á la revolucion, que pusiera término á la situacion difícil y anómala de la república ecuatoriana.

De los demas puertos del Norte del Perú no habia noticias de mayor importancia.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el paquete francés *Senegal* llegado antenoche de Europa, recibimos diarios de Lóndres hasta el 21, Paris 22 y Lisboa 24 del ppdo.

Segun escribian de San Petersburgo al *Journal des Debats*, aun no se habia fijado la fecha exacta de la llegada de los Soberanos á Moscow y de la ceremonia de la coronacion, ó al menos no estaba anunciada públicamente. Entre tanto, en la antigua ciudad de los Czares trabajábase activamente en los preparativos de ciertas decoraciones, en la construccion de edificios provisorios, barracas para la tropa, estrados para los espectadores del cortejo y otras obras, que, por ser muy considerables no podian quedar entregadas al acaso y á la inspiracion del último momento.

A la coronacion seguiria la inauguracion de la iglesia consagrada al Salvador, comenzada en 1817 y cuya fundacion tuvo por causa un voto de Alejandro I durante la ocupacion de Moscow por los franceses.

El Parlamento inglés suspendió sus sesiones: la Cámara de los Comunes hasta el 29 de Marzo y la de los Lores hasta el 3 de Abril.

El vizconde Carlingford, guarda del sello privado, fué nombrado Lord Presidente del Consejo desempeñando al mismo tiempo las funciones de Ministro de Agricultura.

Corria en Lóndres el rumor de que se habian descubierto próximo al contador de gas de una oficina en King's Cross, dos barriles de pólvora.

La policía de la gran capital iba á ser aumentada con 1,000 hombres, siéndolo tambien en las mismas proporciones la policía secreta, á fin de doblarse durante la noche el número de agentes.

El Emperador de Alemania nombró al teniente general Caprivi, jefe del Almirantazgo, en sustitucion del general Stosch, cuya dimision fué aceptada por el soberano.

Habiendo negado la Cámara de Diputados el crédito pedido por el Gobierno para el Consejo económico, se abrió por iniciativa particular una suscricion, á fin de ocurrir á los gastos necesarios á la instalacion del mismo Consejo, habiendo recibido ya el Ministro de Comercio gran parte de la suma inscripta.

Los grandes esportadores de Berlin trataban de crear en Alemania y en el extrangero en cada centro una esposicion permanente de los productos de la industria germánica. Una de las primeras tentativas de este género se haria en Paris.

Comunica un telegrama de Berna, fechado el 20 de Marzo, que el gobierno ginebrino se rehusaba formalmente á reconocer el nombramiento de Monseñor Molmillod para obispo de Lausanne y Ginebra, en la Suiza.

La erupcion del Etna estaba produciendo grandes levantamientos de tierra. Los torrentes de lava y la lluvia de cenizas amenazaban las casas de las aldeas próximas. Los habitantes de la vecindad emigraban.

Las Cámaras francesas suspendieron sus sesiones hasta el 19 de Abril. En la última que hubo en la Cámara de Diputados, antes de las férias de Pascua, el gabinete de 22 de Febrero obtuvo dos votos de confianza. Uno decidiendo por 369 votos contra 83, no entrar en la discusion por artículos á la indicacion de Maiet, concerniente á la concesion de amnistía general á los sentenciados políticos, especialmente los comprometidos en los disturbios de Lyon y Montceau-les-Mines; otro, adoptando la órden, del dia pura y simple aceptada por el presidente del consejo, Julio Ferry, como respuesta á la interpelacion de Ernesto Lefévre, destinada á pedir al gobierno garantia de libertad política y religiosa para los operarios.

Las precauciones tomadas por el gobierno para prevenir cualquier tentativa de desórden produjeron el efecto deseado y durante el dia 18 de Marzo, Paris conservó completamente su calma, segun nos comunicó el telégrama que á su tiempo publicamos.

En Paris, dice *La Epoca*, corre mal aire para los encargados por los periódicos de dar cuenta de lo que pasa en las reuniones políticas, no obstante ser anunciadas públicamente.

De la reunion de la Liga revisionista, convocada por Mr. Barodet en la sala Velard, se hizo salir al *reporter* del *Temps*, sin embargo de que llevaba su tarjeta correspondiente, tomada en la redaccion de la *Justice*, á pretexto de que en la reunion no se admitian mas que personas adictas á la revision.

La reunion decidió que estaba fundada una Liga republicana para la revision, la cual tenia por objeto organizar la república sobre el principio de la soberania del sufragio universal; que la Liga no tendria carácter alguno electoral, y que la Junta directiva quedaba encargada de redactar proyectos de manifiesto, estatutos y listas para el nombramiento de comités de la Liga y de convocar una nueva reunion para el 20 de Marzo,

En la reunion socialista de la sala Diderot, el tema de los oradores fué una série de quejas y vituperios contra la prensa intransigente, por haber ésta calificado á los socialistas de bonapartistas y reaccionarios. Se dijeron cosas estupendas, pero no se tomó resolucion alguna. Fué estraño, no obstante, que en una reunion de 200 ó 300 personas de ideas tan calorosas, no se hiciera la menor alusion á las manifestaciones del domingo próximo.

Los periodistas, no obstante hallarse convocados, se mantuvieron á la puerta prontos á escapar en el caso de que se emplearan argumentos mas vivos que las injurias, pues ya en otra reunion de anarquistas celebrada en una sala del boulevard Contrescarpe, se habló de echar á palos á los reporters.

La policía ha practicado una visita domiciliaria en las casas de Luisa Michel y de la Erlincourt. En la de la primera nada se encontró; en la de la segunda secuestró el chassepot de honor que la *Republique sociale* ofreció en otro tiempo á Nourry, uno de los asesinos del general Brea.

La policía apresó en Paris á diez principales agitadores del partido anarquista, sin que ninguno de ellos opusiera la menor resistencia. Cinco de ellos son considerados como jefes del partido y figuran entre los oradores mas influyentes de los clubs revolucionarios. En los departamentos se han hecho tambien otras prisiones.

—Los diarios de Madrid publican la siguiente carta del príncipe D. Cárlos pretendiente al trono de España.

Va dirigida á su amigo el Sr. Nocedal, y en ella aprecia la situacion actual de su pais:

« Venecia, Marzo 14 de 1883.

Mi querido amigo:—Las tristes circunstancias porque atraviesa España no pueden despertar en ningun corazon ecos mas dolorosos que en el mio.

Ausente de la patria y amándola como se ama á una madre que tenemos el orgullo de poseer, no hay mayor suplicio que verla sufrir, sin poder suavizar desde ya sus tormentos aunque fuera á costa de la propia vida.

Pero si no puedo por ahora hacer directamente alguna cosa en su favor, á no ser sufrir con ella en vista del movimiento socialista que se presenta amenazador en algunas provincias, apoyado y dirigido por la Internacional cosmopolita, es necesario renovarte mis instrucciones, que con tanta satisfaccion por mi parte interpretas, para que mantengas unidas nuestras masas,

Gracias á Dios forman estas la mayoría de la España y pueden ser firmísimos baluartes de todos los intereses legítimos, en el dia en que la lucha social se manifieste abiertamente.

Todos los tronos de Europa vacilan, sacudidos por subterráneas conmociones. A cada manifestacion de la fuerza oculta que los amenaza, no puedo dejar de recordar, con doloroso sentimiento, que existe ya uno de ellos teñido de sangre del soberano á quien me unian tan estrechos vínculos de afecto personal, el malogrado Alejandro I de Rusia, la mas ilustre víctima del socialismo.

Cuando veo que las lepras de las masas que saben matar llegan hasta España, con qué legítimo orgullo pienso que en este privilegiado pedazo de tierra existen tambien nuestras masas heróicas, las masas que saben morir!

Palpita en ellas, por decirlo así, el alma nacional. Refúgianse en ellas todas las varoniles virtudes que hicieron grande nuestra raza, siendo la primera de todas la abnegacion y la constancia indomable.

Condensan ellas nuestras glorias de ayer, nuestras fuerzas de hoy y nuestras esperanzas de mañana.

Nuestra política puramente espectante en estos momentos, nos veda de toda accion inmediata.

Por eso mismo deben todos nuestros esfuerzos dirigirse para mantener incólume y robusta esa sagrada reserva que está llamada á ser la suprema salvacion de la patria.

Así lo comprendes tú, ciertamente, reconociendo la conveniencia de una severa disciplina que se puede llamar militar, apuntando la necesidad absoluta de la union al principio de la autoridad, y formando de este modo el vínculo que estreche y dé consistencia á nuestras fuerzas.

Son así conocidas mis instrucciones y creo que continuarás ejecutándolas, tan a mi placer, como hasta ahora.

Cumplamos todos nuestro deber en la proporcion que nos compete y depositemos en manos de la Providencia el apresurar el dia en que, á la sombra de nuestro derecho, encuentren amparo todos los intereses de España.

Que Dios te guarde mi querido Nocedal, como de corazon lo desea tu afectuosisimo.—*Cárlos.*»

En los diarios de Lisboa de la última fecha tomamos el siguiente telegrama de Madrid fechado el 23.

« Predicando ayer en la iglesia de San Sebastian el sermon de mandato, el orador dijo que la *Mano Negra* era un castigo de Dios sobre España por no haber trabajado en favor del poder temporal del Papa.

« Un italiano que estaba presente, gritó: *¡muera!* y *¡fuera el predicador!* Fué indescriptible el panico y la confusion; muchas señoras cayeron y quedaron contusas al querer huir.

« El italiano fué preso y va á ser entregado al poder judicial. »

Nada importante habia ocurrido en Portugal.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 17 de Abril de 1883

PRESIDE EL SR. GONZALEZ RODRIGUEZ

Primera discusion particular del Proyecto sobre Puerto

A las 2 y 30 minutos p. m. se abrió el acto con asistencia del Sr. Ministro de Hacienda y de los señores Senadores Castro, Visca, Capurro, Fajardo, Zoa Fernandez, César, Fariní, Carve, Echevarria, Vidal (D. B.), Rovira y Vidal (D. F. A).

Aprobada el acta se dió cuenta de lo siguiente:

Luego se entró á la primera discusion particular del proyecto sobre Puerto.

Antes de entrar á reseñar la presente sesion, debemos hacer constar que en la anterior, despues de aprobado en general el Proyecto, fueron sancionados los artículos 1.º y 2.º el que provocó una discusion sostenida por los señores Ministro de Hacienda, Capurro y Castro.

Este último se manifestó en desacuerdo con algunos puntos del informe de las comisiones, fundándose para ello en que los estudios que se han hecho han sido muy ligeros, y no sabemos, dijo, si en vez de mejoras no echarán á perder el puerto.

Tenemos decia, el mejor puerto del Rio de la Plata, un puerto en el cual, en veinte años solo se han perdido dos á tres goletas y un buque de vapor.

No veia el interés que puede haber en querer reformar el puerto. Si se pierde será para siempre, y cree que seria mas practico gastar en estudios 100 ó 200 mil pesos, pero no estudios hechos por extranjeros solamente, sino tambien por personas nacionales competentes en la materia.

No se opuso á la construccion del Puerto pero si opinaba que se debe estudiar detenidamente el asunto, porque es preferible nuestro puerto, á otro dudoso y que tal vez sera peor.

Opinó que deben hacerse estudios repetidos, y que si no basta la opinion de ingenieros eu-

ropeos y nacionales, deben consultarse tambien algunos marinos que han estado algun tiempo en nuestras aguas.

Solo en estas condiciones echaria una piedra ó haria escavacion en nuestro puerto.

Reconoció el patriotismo de la Comision al producir su informe que, dice, le ha costado ocho dias de continuada tarea.

Combatió despues, por creerlos erróneos, algunos datos de la Comision, entre ellos el que se refiere al derecho de eslingage y almacenage.

A su juicio hay que hacer nuevos cálculos y pidió explicaciones sobre los estudios hechos que aseguran que el puerto no sufrirá.

Terminó manifestando que, como siempre, se sometia al fallo de la mayoría por el respeto que le merecen las opiniones de sus colegas, y que lo dicho por él no eran sino indicaciones sobre las que llamaba la atencion.

Acto continuo el Sr. Capurro, miembro informante de la Comision, hizo uso de la palabra para desvanecer las dudas que asaltaban al Dr. Castro y empezó por decir que ya casi va tomando el carácter de manía el rechazar proyectos á título de falta de estudio.

Cree que es tiempo de hacer algo, pues en Buenos Aires se trabaja activamente en la construccion de un puerto y allí se gastan millones y no se repara en ello, en tanto que nosotros perdemos el tiempo con formalidades, precauciones, andar con cuidado y otras cosas por el estilo.

Dice tener propiedades en la Bahia y no tiene la menor duda sobre los peligros de que nos ha hablado el Sr. Castro.

Ha leido mucho y su padre dice que era especialista en cuestion de puertos, y por tanto, con la instruccion que de él ha recibido, cree estar habilitado para emitir una opinion concienzuda al respecto; objetó que el proyecto no concede sino una autorizacion al P. E. para que éste contrate las obras, y que si es nombrado miembro de la Comision de estudios, promete al Senador Castro, poner á mas de su honor, sus intereses, en defensa de los de la Nacion.

Continuó diciendo que no teme los rellenamientos de que habló el Sr. Castro, porque las arenas del puerto son locales y porque el fango de su fondo se saca fácilmente con las dragas, y sobre todo con las dragas modernas.

Terminó su peroracion asegurando ser exactos los cálculos estadísticos que presentan las Comisiones de Hacienda y Legislacion reunidas.

El Sr. Ministro de Hacienda terció en el debate para manifestar su opinion sobre la gran conveniencia de poner el puerto en las condiciones que ha tenido antes, llamando la atencion del Senado sobre lo mucho que se preocupa la República Argentina en ese sentido.

Al decir del P. E. seria un crímen que nosotros no realizaramos la obra, tanto mas cuanto puede hacerse con poco trabajo y con insignificantes desembolsos.

El P. E. se ha presentado á la A. G., agregó, pidiendo autorizacion para construir un puerto en Montevideo, á condicion de hacer estudios completos dentro y fuera del país.

Comprendia que el senador Castro no tuviese confianza en el P. E. de hoy ó de mañana, pero no veia la razon, porque tanto los miembros de la Asamblea como los ciudadanos, tienen el derecho de pedir cuenta de sus actos al P. E.

Asegura que los planos del puerto serán sometidos á la Asamblea y ésta los aprobará ó rechazará. El señor senador Castro ha dicho que votaria 100,000 pesos para estudios, pero quien hará estos estudios, si no tiene la seguridad del pago?

Tal es el descrédito que ha caido sobre la patria, que hace muchos años no se nos fia esa cantidad.

Dice tener motivos para creer que el proyecto de puerto costará mucho menos de 14 millones.

Gracias á las condiciones naturales de nuestra bahía, tendremos un buen puerto que, cuando mas, costará 9 ó 10 millones.

Si se quiere llevar á cabo esa obra es preciso dejar obrar al P. E.

Al corriente ya nuestros lectores de cuanto se ha dicho en el Senado sobre el punto en cuestion y que no lo hemos hecho constar anteriormente por absoluta falta de espacio, entramos á dar cuenta de la presente sesion que da comienzo con la discusion particular del 2.° artículo.

El Sr. Capurro—Este artículo por lo que hace al importe de la construccion del Puerto este no pasará de 14 millones y el P. E. se reserva el derecho de la expropiacion de los faros.

La Comision en su informe hace algunas observaciones sobre el total del costo trayendo á colacion algunos ejemplos que le ofrece la República vecina donde los trabajos son mayores en virtud de la posicion topográfica.—Nosotros tenemos que hacer un gran rompe-olas que viene á compensar el costo de la canal de Buenos Aires.

Creo que un puerto hecho en las condiciones debidas no costaria menos de la cantidad designada pero esto es siempre condicional, como maximun.

La Comision se esplaya en consideraciones y datos sobre este punto, probando que las rentas del puerto hoy alcanzan á nueve millones, renta que irá en aumento una vez terminadas las obras.

Ademas tenemos el aumento natural de los rios y de consiguiente no hay mayor necesidad de entrar en otros razonamientos para demostrar la conveniencia de este artículo.

Dado por discutido el punto se vota el artículo y es sancionado.

En discusion el 4.°

El Sr. Capurro—El artículo de la C. de RR. dice que las tarifas serán un 25% menos á las actuales y las Comisiones reunidas han creido mas conveniente que las tarifas no deben ser mayores que el importe de los gastos actuales á las mercaderias que esportadas ó importadas transiten por el puerto. Así se verá mayor afluencia al puerto y el comercio favorecido con muchas ventajas.

Despues de establecidas las cantidades necesarias para los gastos las comisiones especiales deben fijar el tonelage.

El Sr. Visca—Habia firmado discorde precisamente por este artículo.

Yo soy de opinion que se pusiera un 5% de interés y 1% de amortizacion en prevision favorable al Estado — Si se pudiera modificar en ese sentido me plegaria á la votacion en pró porqué los capitales vienen en virtud del crédito.

Así el Estado podria aun mejor cumplir sus compromisos, pues con interés elevado no podria llegar á ese fin.

El Sr. Capurro—No está de acuerdo con el Sr. Visca pues este punto ha sido bien debatido—En el 10 p% entra la amortizacion y no se olvide que para empresas de esta naturaleza no se encuentran capitales á un tipo tan bajo, como prácticamente lo sabe el que habla.

Mal podrian emplearse capitales extranjeros al 6 p% cuando precisamente en Europa es lo que se paga.

Debe tenerse presente que antes de ponerse al servicio público el puerto pasarán años y por lo tanto el capital nada produce.

La Comision cree que para poder llevar á cabo obras de esta naturaleza debe aceptarse lo que ella propone, que está calcado sobre antecedentes que ella trae á colacion en su informe.

El Sr. Visca—Es muy difícil apreciar el justo valor de las obras, y por eso siempre tardaremos mas tiempo del que se determina, y por eso para garantir mejor el éxito debe ponerse el 5 % de interés y el 1 % de amortizacion.

Declara que este es el artículo fundamental, pues lo demas es materia de forma.

Lo importante se concentra en él y no tendrá inconveniente en aceptar los demas.

Si alguna modificacion se hace debe ser en este artículo.

El Sr. Ministro de Hacienda—En el proyecto se autoriza al P. E. para levantar un empréstito á un interés que no es exagerado tratándose de una Nacion que no goza de toda la plenitud de su crédito.

La República Argentina tiene que pagar el 20 p. % de su capital para levantar empréstitos —nosotros pagamos el 10 p. %, pero levantamos el capital íntegro.

Me parece que el Sr. Visca ha comprendido la naturaleza de este contrato en la naturaleza de otros en los que aparece la garantía del interés—nosotros al contratar con el F. C. de C. garantimos un interes como minimum, pero la propiedad del capital era exclusiva de la empresa, de manera que el Estado decia: yo garanto que el interés mínimum de los capitales que se van á establecer produzca ó no produzca, pero en el caso presente la propiedad es del Estado que no podria garantir el interés sobre la obra que es suya, lo que garante es el servicio de un empréstito para llevar á cabo una obra de gran importancia y por tanto la naturaleza del contrato es muy distinta á lo que supone el señor Visca.

Creo que lo dicho concurrirá á que el Sr. Visca modifique su juicio y es bueno que se tenga presente que no puede pretenderse algo que á otras naciones no les es posible conseguir apesar de su crédito.

Y si esas naciones no han podido efectuar esa operacion, ¿cómo podremos hacerla nosotros que tantos desastres hemos sufrido?

En tal condicion no levantariamos empréstito—la obra fracasaria—estariamos trabajando vanamente.

Dado por discutido el punto se vota el artículo y es sancionado como lo aconseja la Comision.

En discusion el 5.°

El Sr. Capurro—Reproducé las razones vertidas en el informe.

Dado por discutido el punto se vota y es sancionado en la forma propuesta por la Comision.

En discusion el 6°.

El Sr. Capurro—Hace notar la diferencia que existe entre el artículo de la C. de RR. y el del Senado—en aquel se autoriza al P. E. para levantar un empréstito y en el último se fija el tipo del interes y la amortizacion.

Dado por discutido el punto se vota el artículo y es sancionado en la forma aconsejada por la Comision.

En discusion el 7.°

El Sr. Capurro—La Comision ha creido dividir el artículo en incisos para hacerlo mas claro y ha introducido algunas modificaciones tendentes al mismo fin como ser la que se refiere á que las obras deben entregarse despues de los cincuenta años en perfecto estado, lo que es altamente previsor.

Con esta y otras salvedades queda perfectamente el artículo.

El Sr. Rorira—Es de opinion que se empiece á contar los cincuenta años de concesion desde el dia que comienzan las obras.

El Sr. Capurro—Debe tenerse presente que esta clase de trabajos no se llevan á cabo en cortos plazos—no debemos fijarnos en 4 ó 5 años, cuando se trata de una obra que propenderá á la alza del valor territorial—Hagamos lo que otros paises que emplean todos los medios á su alcance para llevar á cabo obras de tanta importancia como esta que traerá aparejada la prosperidad de la República.

Dado por discutido el punto se vota el artículo, siendo sancionado como tambien el 8.° y 9.°, quedando así terminada esta discusion.

El acto no fué para mas.

Secretaría del Senado,

Montevideo, Abril 17 de 1883.

Orden del dia para la sesion de mañana 18 á las 2 p. m.:

Instruirse de los asuntos entrados.

1.ª discusion de los asuntos distribuidos con los nums. de 6 á 9.

Aguiar y Leal, Secretario.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

DE HERODES A PILATOS — El Gobierno del Paraguay acaba de expulsar en el vapor *Rio Uruguay* á un tal Purichelli, haciéndole escoltar hasta la villa Humaitá, en virtud de que dias pasados fué conducido del mismo modo dicho sujeto hasta la Asuncion, á título de desterrado por las autoridades de Buenos Aires.

Lo probable ahora es que Purichelli enderece hácia este pais, donde no rigen tales escrúpulos, como lo prueban repetidos casos de rufianes expulsados por la policía de Rio Janeiro, que entraron aquí sin dificultad alguna, procediendo directamente ó rechazados de Buenos Aires.

Se nos figura que nada se resuelve con enviar y rechazar recíprocamente entre gobiernos amigos y vecinos, tales presentes que á ningun pais pueden favorecer y que hasta cierto punto importan disponer de la casa agena en provecho de la propia.

Obsérvese que en el caso de Purichelli la sentencia de un juez le dió á elegir entre la cárcel y el abandono del territorio argentino. Optó por esto último, pero el viaje lo hizo con custodia hasta la capital del Paraguay,—y al parecer ese aparato oficial es lo que ha sido juzgado como una ofensa, pues evidentemente para la susceptibilidad nacional no es lo mismo llegar á título de pasajero, libre de elegir destino desde que se deja el punto de donde se le expulsa, que en calidad de desterrado, bajo la vigilancia de empleados policiales y forzado á desembarcar donde se ha dispuesto por el Juez ó la Policía de otro país.

DESÓRDENES—Tenemos pormenores sobre los desórdenes recientemente ocurridos en la capital de la provincia del Paraná (Brasil) con motivo del cobro de un impuesto comercial.

Este hecho ofrece una particularidad, y es que por vez primera en estos paises figura la dinamita con fines criminales.

El 29 de marzo formáronse grupos amenazadores, que fueron disueltos sin resistencia por patrullas de caballería.

En la noche del 30 estalló la tempestad, distinguiéndose por sus violencias numerosos alemanes que salieron del salon Lindemann y unidos á los demas revoltosos hicieron añicos los faroles y vidrieras. En seguida, disparando tiros y bombas de dinamita, en medio de una infernal gritería, asaltaron la tesorería de hacienda cuya guardia se vió en apuros hasta que tuvo el auxilio de una partida de caballería.

Por fin fué dominado el tumulto, quedando muerto uno de los revoltosos, varios heridos y diez prisioneros.

¡SANTA BÁRBARA! — La conocida fábrica de Armstrong acaba de fundir con destino á las fortificaciones de Malta y Gibraltar, varios cañones de cien toneladas.

La experiencia decisiva dió los siguientes resultados:

Tres tiros en una hora, á intervalos de 25, 20 y 15 minutos, lo cual prueba que se puede cuadruplicar la rapidez.

La carga, de 448 libras de pólvora prismática, dividida en cuatro cartuchos iguales, imprimió al proyectil de 2,000 libras una velocidad inicial de 1,570 pies y una fuerza capaz de perforar una coraza de 3 pulgadas á 1,600 metros de distancia.

Cada tiro cuesta 150 pesos.

EN VIAJE—El 5 hallábanse en el puerto de Pernambuco el pequeño vapor *Meteoro*, en viaje á la capital del Paraguay, y el pailebot *Softwing* perteneciente á Mr. Langworthy el primero y á Mr. Liddile el segundo, miembros ambos del «Real Yatch Club» de Lóndres, quienes viajan por placer en compañía de algunos amigos.

El *Softwing* va para los Estados-Unidos. El *Meteoro* viene de Europa.

FIEBRE AMARILLA—En Rio Janeiro, segun el boletin de la Junta Central de Higiene, hubo en la segunda quincena de Marzo 143 defunciones causadas por la fiebre amarilla. Creemos que no se comprende el puerto.

Que el mal ha ido en aumento lo prueba el hecho de que en la mitad de ese tiempo ocurrieron 123 defunciones, en esta forma:

```
Abril 2. . . . . . . . . 13
  »   3. . . . . . . . . 20
  »   4. . . . . . . . . 20
  »   5. . . . . . . . . 12
  »   6. . . . . . . . . 18
  »   7. . . . . . . . . 19
  »   8. . . . . . . . . 21
```

Estos datos proceden del *Jornal do Commercio*.

TEREVÉ RESUCITÓ—De *La Democracia* de la Asuncion copiamos el siguiente suelto, por la gracia que tiene el cuento y la oportunidad de su aplicacion:

«TEREVÉ RESUCITÓ—En tiempo del Dictador Francia, en uno de los pueblos de Misiones, ejerció el cargo de Corregidor un indio de apellido *Terecé*, quien por cualquier motivo insignificante, castigaba á sus subordinados, tambien indios, con centenares de azotes.

Sabedor de tales crueles castigos el Dictador, ordenó al Corregidor que á nadie en lo sucesivo castigara con cien azotes sin consultar primero con él.

Entonces *Terecé*, á cada persona que cometia alguna falta, le mandaba dar noventa y nueve azotes.

Ahora en los juicios ab-intestatos están sucediendo hechos análogos.

El código civil previene, que para justificar una deuda que alcance á dos cientos pesos fuertes es necesario presentar pruebas por documentos. En vista de esto, en los juicios de sucesion, los que se presentan como acreedores, manifiestan que el finado les era deudor de *ciento noventa y nueve pesos fuertes*; y con tal modo acreditan las cuentas que reclaman por medio de testigos, y como para pronunciar la letanía á la 1ª es cierto, á la 2ª tambien es cierto, á la 3.ª igualmente es cierto, no faltan, como quiera le comprueban dichas cuentas sin necesidad de documentos; así como el corregidor *Terecé* castigaba con noventa y nueve azotes sin consultar al Dictador.

Para evitar esos abusos, pedimos al Congreso una ley, previniendo que para demandar á testamentarias no se admita otra clase de pruebas que no sea la de documentos, porque como los muertos ya no hablan, como dice el proverbio, muchos quieren aprovecharse de la ocasion.»

EN CAMINO DE LA VACUNACION—El doctor Araujo Goes de Rio Janeiro, prosigue con ardor las experiencias que le encomendó el Gobierno del Brasil en el interés de buscar los medios mas eficaces para precaverse de la fiebre amarilla y combatirla.

A fin de determinar científicamente el parasitismo de esa enfermedad, facilitando al mismo tiempo experimentos terapéuticos ó preparando quizás el camino de la vacunacion, dicho facultativo acaba de someter algunos perros, monos y gallinas á inyecciones con varios líquidos de atacados de fiebre amarilla, en diversas fases del mal, y con sangre extraida de distintos órganos de cadáveres.

Ya ha muerto una gallina á los cinco dias de inoculada con sangre del hígado de un cadáver, habiendo cuidado el operador de evitar la septecemia.

El tegumento exterior del ave aparecia todo amarillo, principalmente las mejillas, así como tambien las escleróticas y las membranas nictantes. La autopsía, hecha por el Dr. Araujo Goes en presencia de tres colegas suyos, reveló el color amarillento en las vísceras, mostrando asimismo en el hígado una pequeña mancha de idéntica coloracion. En el segundo ventrículo succenturiado habia una pequeña cantidad de masa negra, semejante en todo al vómito negro.

En esa masa como en la bilis patentizó el microscopio todos los organismos que se hallan en los enfermos y en los cadáveres de individuos acometidos de fiebre amarilla.

«Es la primera vez, segun nos informan (dice el *Jornal do Commercio*,) que se ha conseguido transmision auténtica del tifus americano, ó por lo menos, que se hace público el resultado de un experimento de esta naturaleza. Tal transmision constituye un hecho científico interesante para el estudio de la naturaleza y terapéutica de la cruel enfermedad.»

CLUB TIRO Á LA PALOMA — Muy á pesar del Parlamento inglés, que no teniendo de qué ocuparse ha prohibido esta clase de diversion, se verificó el Domingo ppdo. el 4.° tiro de la temporada, dando el resultado siguiente:

Sweepstake de 3 palomas

9 tiradores: ganó L. H. Cabezudo con 3 en 3

Handicap de 5 palomas

```
6 tiradores: ganó V. Carassale con . 6 en 7
6    «       «    A. Benausse . . . . 4 « 5
6    «       «    J. Santos. . . . . . 4 « 5
7    «       «    A. Benausse . . . . 6 « 7
6    «       «    L. Cabezudo . . . . 6 « 7
4    «       «    A. Herisson . . . . 4 « 5
7    «       «    B. Bourse . . . . . 5 « 5
4    «       «    A. Benausse.
```

Dobletes de 4 palomas

10 tiradores: ganó A. Benausse con 4 putos en 3 largadas.

Competencias

```
En la 2.ª partida. . .  L. H. Cabezudo.
 «    5.ª    «   . . .  C. Casares.
 «    6.ª    «   . . .  V. Carassale.
 «    8.ª    «   . . .  Casares y Bourse.
```

MISTERIO—*La España* refiriéndose á rumores, induce á sospechar que un envenenamiento y no la tísis pulmonar, pudiera haber sido la causa del reciente fallecimiento de D. José P. Marenco, ex-empleado aduanero.

Aumenta el misterio la circunstancia que el colega espresa en esta forma:

«Un dia conversando con su familia, dijo:

—«Si yo dijera ciertas cosas que podria decir, tendria que ausentarme del país.

«Y otra dia agregó:

—«Parece que me hubieran envenenado»

Agrega *La España* que por insistencia de la familia del Sr. Marenco se ha verificado la autopsia, cuyo resultado aun no lo conoce.

«EL MERCURIO»—Nos vemos favorecidos hoy con *El Mercurio*, periódico que se dá á luz en Hamburgo.

La índole de ésta publicacion es indicar con las correspondientes ilustraciones, á los comerciantes del exterior que mantuviesen relaciones con Alemania, todos los artículos que forman parte de la industria alemana.

El número del citado periódico que tenemos á la vista trae descripciones de sumo interés, y no vacilamos en recomendar á nuestros suscritores el suscribirse á este nuevo órgano mercantil dedicado esclusivamente á la esportacion de productos alemanes, debiendo manifestarles que *El Mercurio* se publica mensualmente en 17,000 ejemplares y en 3 ediciones, á saber: en aleman, en inglés, y en castellano bajo la direccion Don Jul. Aug. Jenckel su redactor responsable (su edicion de los Sres. v. Döhren Hermanos.)

Un suplemento muy útil de *El Mercurio* es el *Indicador* para los esportadores y fabricantes alemanes», en virtud de que contiene informes generales sobre el mercado y el comercio de ultramar y su objeto es orientar á los fabricantes alemanes con respecto á las necesidades del comercio ultramarino.

Este indicador es tambien un medio que se recomienda particularmente á los señores importadores de ultramar que tengan que efectuar compras en Alemania, atendido á que en el citado indicador, coordinado de tal suerte que figuran en él todos los principales ramos de la industria alemana se publican bajo el correspondiente encabezamiento los nombres de las casas de ultramar á quienes conviene recibir ofertas de los fabricantes alemanes en los artículos de su ramo.

La administracion de *El Mercurio* ofrece remitir un ejemplar de prueba gratis y franco de porte á toda persona que lo solicite.

PARAGUAY—Leemos en *La Democracia*, periódico paraguayo:

El Director D. Heinrich Quistorp, acompañado del ingeniero del Ferro-Carril D. Guildermo Kexel y otros señores, ha vuelto de su viaje á Villa Rica y se expresa en términos halagüeños sobre los territorios en las cercanías de dicha ciudad é Itapé, como muy á propósito para colonias.

Al mismo tiempo se han inspeccionado los terraplenes del ferro-carril al otro lado de Paraguarí y como el Sr. Quistorp espera, que dentro poco tiempo encuentre la cuestion sobre la prolongacion de la via férrea hasta Villa Rica, una resolucion satisfactoria final, ha designado ya varios puntos que mas se prestarán para otras colonias mas, las cuales serán formadas tan luego sean concluidas las formalidades necesarias.

VELADA LITERARIO-MUSICAL—La que se verificará mañana, en el Ateneo del Uruguay, promete confirmar una vez mas la reputacion que dentro y fuera del país se ha conquistado esa simpática sociedad.

La parte poética está á cargo de los señores D. Jacinto Albistur, D. Anacleto Dufort y Alvarez, D. Ruperto Perez Martinez, D. José G. Bustos y D. Luis Melian Lafinur.

La prosa corre por cuenta de los señores don Cárlos Garet (en francés), D. Enrique Azarola, D. Daniel Muñoz y D. Manuel Herrero y Espinosa.

La parte musical será desempeñada por el *ottetto* que dirige el Sr. Formentini y en el cual figuran los señores Massi y Frank y los hermanos Bignami y Sambucetti.

TRIBUNALES—En el Tribunal de Apelaciones se verá hoy en juicio público la causa seguida á Angel Cerijola, acusado de la muerte de Francisco Paz.

En el Juzgado del Crímen á cargo del Dr. Saenz, la de Higinio Techera por muerte de Juan Rodriguez (á) *Mano Grande*.

DESINTELIGENCIA — A causa de desinteligencia por cuestiones de servicio interno, entre el coronel Martinez y el comandante Gomez, este último hizo renuncia como 2.° del 5.° de cazadores. Le fué aceptada y nombrado para reemplazarle el capitan D. Sixto Martinez.

DETENCION—Ayer, en virtud de un telegrama de Valparaiso, al llegar el vapor *Chiloé* fué arrestado el pasajero Cárlos Correa, á quien se le acusa de haberse alzado con 30,000 pesos pertenecientes á un Banco de aquella plaza.

LA DEUDA AMORTIZABLE—Segun *El Telégrafo Marítimo* la baja que ayer experimentó esa deuda se atribuye á las frases pronunciadas la víspera en la Cámara por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores.

Ellas importaban un aviso de que se pagarán algunas reclamaciones en aquella especie.

CORRESPONDENCIA—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Chiloé*, para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool; el *Inca*, para Buenos Aires y puertos del Paraná y Paraguay hasta Corumbá.

DISTINGUIDOS HUÉSPEDES — Ayer llegaron por tierra de Yaguaron los Sres. Baron y Baronesa de Waldich, y el Dr. Lopez Mendez, célebre explorador portugués, quien piensa visitar el Pilcomayo.

El Baron Waldich, inviste el carácter de Cónsul General de Portugal en Rio Janeiro.

CORREOS TERRESTRES — Mañana saldrán para Pando, Sauce, Minas por Solis chico, Migues, Rosario, Nueva Helvecia, la Paz, Colonia por Riachuelo, Mercedes por Guaicurú, Lata del Perdido, Corralito, San Ramon, Trinidad, Barra del Arroyo Grande, Dolores (Mercedes), Duraznito, Independencia, Paso de Lugo, Arroyo Grande, Cabelludo y Palmitas, Paurú por el paso de Mellizos y Averías, Durazno por paso de la Laguna del Arroyo Grande, Puntas del Queguay Grande por el paso de Andrés Perez y Corrales, Arroyo Grande, Cabelludo y Palmitas, Sanchez, Cuñapirú y Corrales, agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Minas, Tacuarembó, Cuñapirú, Porongos, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

REMATES DE HOY—Por Moratorio, de mercaderías, Uruguay 55, á las 12.

Por Paullier, de muebles, Soriano 48, á las doce.

Por Ruano y Gomensoro, de muebles, 18 de Julio 54, á las 12.

Por Carballo, de caños de barro escocés, barraca Chappé calle Cerro Largo, á las 3 de la tarde.

Por el mismo, de comestibles, lozas, etc. Zabala 96, á las 12.

Por Sienra, de mercaderías, Rincon 66, á las 12.

Por el mismo, de mercaderías, Rincon 65, á las 2 de la tarde.

Por Arboleya, de un bazar, Buenos Aires 260, á las 12.

CAMPO NEUTRAL

A los herederos de enfermedades:—Aun cuando el veneno sutil de la escrófula se ha adherido como una maldicion á una familia por algunas generaciones; unas pocas botellas de la Zarzaparrilla de Bristol cortará el vínculo, y arrestará el progreso de la mancha hereditaria. Produce un cambio completo en la sangre contaminada, como si las venas y arterias hubieran recibido un nuevo fluido puro, y libre de infeccion.

Este hecho es atestado por la inmediata cesacion de toda clase de males ulcerosos, eruptivos y tumorosos, bajo su operacion desinfectante, curativa y reproductiva. La enfermedad así curada jamas vuelve. El principio que el antidoto lleva consigo á los vasos de la sangre por medio del proceso de asimilacion neutraliza el elemento mórbido en los corpúsculos sanguíneos, y así la cura es final y completa. 401

La mueblería — que vende mas barato en Montevideo, es la «Mueblería Oriental» de Luis C. Franco, por tener dicha casa constantemente un gran surtido de muebles de todas clases.

Para convencerse, no hay como acudir á ella.

Calle 18 de Julio número 401, entre Yaguaron y Egido. 77

Para retratarse — Por cualquier sistema acuda Vd. á

La FOTOGRAFIA DE J. P. CHABALGOITY, CALLE 18 DE JULIO N.° 175, (casa colorada), tan conocida por su baratura y buen trabajo, que toda ponderacion es pálida en relacion de lo que es.

Retratos perfectos, cuadros elegantes y Precios sin rival. ff.°1 año

Lentes y anteojos — En oro, plata, acero, carey. etc., para cualquier defecto de la vista, jemelos para campo, teatro y marina, objetos de óptica, física y matemática, etc.

Unica casa especial en Montevideo, Oliva y Schnabl, 25 de Mayo 249. 68

Sombreros y camisas de Paris — Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.

Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23.

TELÉGRAMAS

Servicio particular de «El Siglo»

Pernambuco, 16.

Llegó el *Cordillera* procedente de Europa.

Buenos Aires, Abril 17 2 p. m.

Hoy aparecerá un decreto nombrando la comision permanente de faros y balizas.

Será presidida por el ministro Victorica, comodoro Py, y secretaría Antonio Goyena.

Dividiránse en tres secciones; marina, técnica y científica.

Compondrán la primera, el coronel Ramirez, comandante Carabassa, mayor Howard, teniente Garcia Mansilla, sub-teniente Albarracia y pilotos Artigue y Gonzalez.

Segunda: White, Giagnoni, Lobo, Rigi, Parfitt.

Tercera: profesores de física del Colegio Nacional y Universidad.

La de marina, designará los puntos que deben ser alumbrados y el alcance de la luz.

La técnica, propondrá las formas, clases y naturaleza de los faros.

El estudio hidrográfico, localidades y donde deben establecerse las luces,bajo la direccion de Davidson.

Domingo F. Martinez fué nombrado ministro de la provincia de Jujuy.

Hase descarrilado el tren de carga con 15 wagones entre Bernal y Quilmes, conduciendo ladrillos para la Plata.

Rompióse el eje del primer wagon y los demas salieron fuera de la via, cayendo á una zanja.

La máquina cortó la cadena y siguió.

Wagones perjudicados, inservibles.

Carga, sufrió tambien.

El *Taraguy* fué puesto á flote.

La Nacion defiende la propuesta Madero, para construccion del puerto contra el dictámen de la comision científica encargada de dictaminar sobre ella.

Aunque el ministro del Interior inclinase por la propuesta, el asunto será objeto de acuerdo de ministros.

El segundo domingo de Mayo se celebrará la sesion fúnebre masónica en honor de Gambetta, Blanc y Saint-Jean.

La presidirá la logia «Amies des Naufrages».

El 9 de Junio quedarán terminadas las obras de defensa del puerto de Santa Fé.

Buenos Aires, Abril 17, á las 6.20 p. m.

Hoy los peruanos dirijieron un telegrama al general Mitre, pidiéndole interponga su influencia para obtener la conmutacion de la pena capital que pesa sobre Ordoñez en Lima.

Ayer principióse la verificacion de créditos del Concurso Banco Nacional.

Ascienden á dos millones de pesos fuertes.

Al fin del mes parte á Europa, el Secretario de la Redaccion de *El Diario*, Cárlos Olivera, á cumplir la comision de contratar corresponsales y visitar escritores conocidos para reportarlos.

La niña del Dr. Quintana, sufrió ayer la traqueotomía por los Dres. Herrera, Vega, Lloveras y Sola.

Créese salvarla.

El Dr. Romero parte para Viena á contratar notabilidad médica femenina para su establecimiento en Santa Fé.

Ofrecióse á Iriondo un banquete con motivo de venir á ocupar un puesto en el Congreso.

La France sale mañana.

Párrafo de carta trasmitido desde Salta dice á propósito del fracaso de la segunda expedicion boliviana que salió de Tarija y fracasó antes de llegar á Caiza, desertándose en el camino ciento y tantos hombres.

Setenta llegaron intentando sublevarse y pasarse á la República Argentina, exponiendo que los trataban mal, pagaron peor y jefes eran ladrones.

La viruela disminuye.

Solo tres casos.

El Diario continúa atacando el estado de cosas Oriental.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas de acuerdo con lo establecido por el Decreto-Ley de 8 de Junio de 1877.

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Abril 17.

ANTES DE HORA

Deuda Amortizable

```
10,000 $ para fin de mes . . 18⅜ p% de s/v.
```

HORA OFICIAL

Deuda Amortizable

```
10,000 » para fin de mes . . 18    »    »
 5,000 » para mañana. . . .  17⅞   »    »
10,000 » para fin de mes . . 17⅞   »    »
 1,000 » para mañana . . . . 17⅞   »    »
 5,000 » al contado. . . . . 17⅞   »    »
 5,000 » para el sábado. . . 17⅞   »    »
10,000 » para fin de mes . . 17⅞   »    »
 5,000 » al contado. . . . . 17⅞   »    »
 1,000 » idem idem. . . . .  17⅞   »    »
10,000 » idem idem. . . . .  17⅞   »    »
10,000 » idem idem. . . . .  17⅞   »    »
```

Billetes del Tesoro

```
 6,000 » para mañana . . .   49⅜   »    »
```

DESPUES DE HORA

Billetes del Tesoro

```
 5,000 » para mañana . . .   49⅜   »    »
```

Deuda Amortizable

```
 4,000 » al contado. . . . . 17⅞   »    »
13,000 » idem idem. . . . .  17⅞   »    »
```

Cambios

```
Sobre Lóndres, bancario 51⅜ á ⅜.
   »        particular 52⅜ á 52  d.
   »   Francia bancario, 5.45 á 5.46 fr.
   »        particular, 5.47
   »   Amberes particular, 5.48 fr.
   »   Rio Janeiro 11:500 reis £. nominal.
   »   Buenos Aires 2⅜ % de descuento.
```

Frutos del país

De saladeros del Uruguay se han efectuado las siguientes ventas:

700 pipas sebo á 20 rs.

700 id id al mismo precio de distinto establecimiento.

3000 cueros de novillos livianos—reservado.

10,000 id de id de peso, venta en Buenos Aires.

—En frutos de las barracas:

2000 cueros vacunos secos para Norte-América ahora dias, á 78% rs. despño.

4,000 á 5,000 arrbs. de lana, á precio reservado.

Dícese haberse vendido una partida de 10,000 cueros secos al barrer para estraer de ellos la aparente para Norte-América, pero no tenemos datos fijos á este respecto.

Tampoco podemos asegurar nada respecto á la segunda venta de sebos y cueros livianos de saladero.

ENTRADAS Á LAS PLAZAS DE FRUTOS

Montevideo, Abril 17 de 1883.

Ferro-carril C. del Uruguay—15 wagones con; 71 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 1,378 id lanares, 52 @ lana, 268 id alpiste, 206 id harina, 560 fanegas trigo.

Ferro-Carril U. del Este— 11 wagones con: 381 cueros vacunos, 8 id yeguarizos, 8301 id lanares, 300 id corderitos, 24 id nonatos, 23 @ crin, 1,036 id lana, 112 fanegas trigo.

Plaza del Sarandí—106 vehículos con 1291 cueros vacunos, 42 id yeguarizos, 4,896 id lanares, 44 id nonatos, 1 id carpincho, 1 id cerdo, 7 id nutria, 1 id cabra, 82 @ crin, 3,469 id lana, 2 toneladas piedra-cal, 200 atados paja para escoba, 200 zapallos, 784 fanegas trigo, 112 id maíz.

Plaza 20 de Febrero—7 vehículos con: 5 cueros vacunos, 15 id yeguarizos, 420 id lanares, 2 @ crin, 64 fanegas trigo, 10 id maiz.

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.90 á 8.00 pesada de 40 lbs., al barrer, 7.50 á 7.60; de campo clasificados 7.60 á 7.70, id al barrer 7.10; yeguarizos 1.00 pesada de 10 á libres de mal desechos; lanares de media lana arriba sanos 15 cts.; libra, de un cuarto lana sanos 12, de ⅛ lana picados y mala epidemia 10; criollos al barrer 7 ⅛; pelados sanos, 3.00, docena, id picados, 1.50; corderitos 0.40 doc.; nonatos, 1.20 á 2.40, doc.; crin mezcla, 24 $ quintal; de vaca, 18; fuso, 13; lana fina, lotes superiores, 3.50 á 3.60 @; de 1.ª 3.30 á 3.40; de 2.ª, 3.10 á 3.20; de 3ª y 4ª, 2.90 á 3.00; criolla sucia, 2.40; id lavada, 3.80 á 4.40; paja para escoba, 0.70 á 0.80 atado; zapallos, 10 $ el ciento; alpiste, 0.75 á 0.80 @; harina de 1.ª 0.72⅛ @; de 2.ª, 0.52⅛; trigo de 1.ª 4.00 á 4.40 fanega; id de 2.ª, 3.70 á 3.80; maiz viejo desgranado, 3.40 á 3.50 fanega; id nuevo, 3.20 á 3.30 fanega; fideos del país—pastines, 2.60 arroba; fideos especiales, 1.70 cajon; id de 1.ª 1.40 á 1.45 cajon; id de 1ª. 1.55 á 1.60 @; id de 2.ª 1.00 @; sémula, 1.60 @.

Importacion

Lo único que hemos conocido en este mercado es la venta de 100 pipas vino marca Domenech, para reembarco á precio reservado.

Fletes

BUQUES DE VELA

Se paga hoy para Inglaterra por órdenes:

```
Cueros salados. . . . frs. 35 á 37½ | 5   p.% de capa
Sebo  . . . . . . . .  »   35 » 35 — 5    »    »
```

Para puertos directos

```
Cueros secos . . . . frs. 35 á 39 — 5   »   »   »
Sebo . . . . . . . .  »   25 » 29 — 5   »   »   »
Cueros. . . . . . . . »   20 » 29 — 5   »   »   »
```

VAPORES

Para Marsella

```
Cueros secos . . . . frs. 50       —10   »   »   »
Fardos . . . . . . .  »   25       —10   »   »   »
Maiz . . . . . . . .  »   30       —10   »   »   »
```

Para Génova

```
Cueros secos . . . . frs. 50       —10   »   »   »
Fardos . . . . . . .  »   25       —10   »   »   »
Maiz . . . . . . . .  »   30       —10   »   »   »
```

Para España

Mismos precios que ut supra.

Para Amberes

```
Cueros secos . . . .      nominal
Cueros salados. . . . »   30       —10   »   »   »
Fardos . . . . . . .  »   25       —10   »   »   »
Maiz . . . . . . . .  »   30       —10   »   »   »
```

Para el Havre

```
Cueros secos . . . . frs. 50       —10   »   »   »
Cueros salados. . . . »   30       —10   »   »   »
Fardos . . . . . . .  »   25       —10   »   »   »
Maiz . . . . . . . .  »   30       —10   »   »   »
Sebo en pipas . . . . »   35 á 40  —10   »   »   »
```

Para Inglaterra

```
Cueros salados. . . . »   30
Fardos . . . . . . .  »   15 á 17½ —10
Maiz . . . . . . . .  »   25 » 30  —10
```

Para Rio Janeiro

```
Maiz . . . . . . . . . . . . .   $ 4  tonelada
Carne enfardelada . . . . . .    » 4     »
```

Noticias marítimas

El vapor inglés *Britannia*, comunicó en longitud 16° N. y latitud 22° O. con la barca noruega *H. W. N. P.* procedente de Greenock y con destino á Montevideo, con 20 dias de navegacion y sin novedad á bordo.

El 11 del corriente llegaron al Rosario de Santa Fé procedentes de Santa Fé, los buques italianos *Emma Merello* y *Constantino*, cuyos cargamentos se componen de 12.000 bolsas de lino que seguirán viaje para Falmouth.

Buques de Ultramar cargando

Brasil

Pelotas, patacho italiano *Rosina*, Picasso y Ca.

» patacho holandés *Egine*, Picasso y Ca.

Puertos, bergantin español *Jóven Rosalia*, Peixoto, Morales y Ca.

Pernambuco, barca italiana *Stefano A.*, B. Maumus.

Pelotas, barca inglesa *Maux Queen*, Picasso y Ca.

Rio Grande, patacho aleman *Valborg*, Farini y Gonzalez.

Bélgica

Amberes, bergantin italiano *Fido*, Stuart, Williams y Ca.

» barca sueca *Minnet*, G. Hoffmann.

Estados Unidos

Nueva York barca inglesa *Sapho*, M. Carrera y Ca.

» barca americana *Daisy Boynton*, D. Le Bas y Ca.

» barca sueca *Scea*, F. W. Howard y Ca.

Boston, lugre americano *A. C. Dickerman*, Menet y Ca.

Nueva York, barca americana *Crusader*, D. Le Bas y Ca.

Francia ó Italia

Havre, barca italiana *Celestina*, Stuart, Williams y compañía.

Marsella, barca italiana *Giuseppe*, Trabucati y Ca.

Marsella, bergantin aleman *Gerhard Adolph*, M. Carrera y Ca.

Havre, barca italiana *Pietro*, B. Maumus.

Isla de Cuba

Cuba, patacho español *Prim*, Tremoleras hns.

Inglaterra

Puertos, barca inglesa *Kitty*, Williams y Ca.

Leith, barca inglesa *Eliza Campbell*, Yarrow, Hett y Ca.

Correspondencia Comercial

Buenos Aires, 14 de Abril.

FRUTOS DEL PAIS—Han entrado en ambos mercados como 25,000 arrobas lana, de las cuales se realizaron como 13,000 @.

```
Las superiores de  $  m⁄c 85 á 92
  «  buenas......  «   «  75 « 84
  «  medianas ...  «   «  65 « 74
  «  defectuosas.. «   «  55 « 64
```

BOLSA—Muy poca actividad se ha notado hoy en operaciones. Las cédulas continúan firmes y con muchos compradores de la série E. al contado; para fin de mes y fin de Mayo son muy pocas las operaciones hechas.

Las acciones tambien continúan firmes, habiéndose hecho operaciones á 106 1⁄8 para fin de mes y disponibles para Mayo á 107 1⁄4.

Hoy á primera hora corrian rumores de alza en este título.

EL BANCO DE LA PROVINCIA ANTE LA CONVERSION—El Banco de la Provincia acaba de caucionar la segunda parte del empréstito de 20 millones—que asciende proximamente á nueve y pico de millones—á los Sres. Baring Brothers y Ca., de Lóndres, recibiendo en cambio un crédito de 1.200,000 libras esterlinas 6.000,000 de duros poco mas ó menos) para que este establecimiento pueda girar cuando lo necesite.

El Banco paga por esta caucion el interés de 5 p. % al año y las comisiones de giro establecidas entre el establecimiento y la casa negociadora.

Tambien ha negociado el Banco de la Provincia con el Directorio del Ferro-Carril del Oeste un crédito de 4.000,000 de pesos fuertes, por los cuales pagará 4 p. % de interés anual, y que serán entregados por el Banco á medida que las obras y construcciones de líneas férreas que aquel tiene entre manos lo requieran.

Con estos créditos y demás recursos que el Banco posee, tiene disponibles en Europa pesos fuertes 14,000,000 en oro, y aquí su encaje alcanza al rededor de 10.000,000 en oro y en papel.

Queda de esta manera el Banco suficientemente provisto para entrar á la conversion, porque sus biletes en circulacion alcanzan á 18.000,000, sin contar el papel moneda, y ya tiene en efectivo segun los datos anteriores, no menos de 24.000,000 de fuertes.

BONOS CON PREMIO—Cartas particulares de Lóndres anuncian que se han lanzado á ese mercado 600,000 £ en bonos al 5 % de interés, del ferrocarril del Sur, que se han cotizado inmediatamente arriba de la par, llegando al 106 %. Debe recordarse que el empréstito del ferro-carril del Oeste, negociado no hace mucho por la casa de Sanford, era de bonos al 6 % que se negociaron á la par. El *Standard*, de ayer se ocupa de estos datos, pronosticando que en la actual presidencia, se llegará á cotizacion igual de los bonos de la República Argentina y de los Estados Unidos.

REVISTA DE CEREALES—Doy en seguida la que redacta el Sr. D. Herman Altgelt, correspondiente á la presente semana:

Durante la semana han entrado 604,143 kilos trigo: 115,920 id. harina; 371,449 id. maiz: 33,172 id. lino y 2,872 fardos pasto.

Se han exportado los siguientes: 744,816 kilos trigo; 166,36 id. maiz y 764,844 id. lino.

Trigo—Empezó la semana con poca animacion y termina con mercado en baja en presencia de entradas menos abundantes y con bastante trigo retirado del mercado que ha ido para aumentar las existencias ya crecidas que se hayan en los depósitos. Calculamos la baja que se ha operado durante esta semana de ps. 3 á 5, y la de los últimos quince dias en ps. 7 á 8 por fanega.

Las ventas se han hecho con dificultad á los precios que damos mas abajo. Corria á última hora la voz de una transaccion de trigo del Bragado para la exportacion á pesos 83, sin bolsa, puesto en el wagon en Chivilcoy. No podemos garantir esta noticia, por cuanto conocemos una venta para el extranjero de trigo Costa del Sud á pesos 95 las 9 arrobas en lancha, que contrasta singularmente de la otra.

Mientras que nuestra plaza se pone mas desanimada de dia en dia, la del Rosario y de Santa-Fé la sostienen sus precios altos. Fuera de las pocas cantidades vendidas anteriormente por contratos, poco trigo se ha exportado de aquellos mercados con destino á nuestras plaza, lo que confirma plenamente que la provincia de Buenos Aires ha dejado de ser tributaria á las del Litoral relativamente á cereales para consumo.

HARINAS—Pocas son las transacciones hechas en este polvo, y tenemos que señalar la ausencia completa de todo espíritu de especulacion. Nuestros molinos venden como pueden desde ps. 16 1/2 á 19. Las marcas de Santa Fé están ofrecidas desde pesos 17 á 19, pero se colocan dificilmente. Tenemos grandes existencias de harinas de aquella procedencia y si, como nos escriben no hay una bolsa en los molinos del Norte, parece que hay demasiado en este mercado.

En las colonias de la capital de Santa Fé, ya han molido 140,000 fanegas grandes y continúan trabajando en grande escala.

Maiz—Las fuertes llegadas que hemos tenido últimamente, han provocado una baja de 5 á 6 %, así mismo los precios aun no permiten la exportacion.

Linos—Tambien en esta semana hemos visto pagar los precios altos de la semana pasada, y quedan solicitadas las clases superiores, siendo dejados los linos ordinarios que forman la mayor parte de las pocas llegadas.

Afrecho—Sin variacion se sigue vendiendo de 19 á 22 ps. el quintal.

ENSAYO—Tuvo lugar anoche en el muelle de pasajeros, el ensayo de la nueva farola que será colocada en la isla de Martin Garcia.

La operacion dió buen resultado y se calcula que podrá distinguirse de 20 millas.

VISACION DE PAPELES MARÍTIMOS—El Ministro interino de Marina se ocupa en estos momentos de la redaccion del proyecto que deberá ser sometido al Congreso, por el cual se obliga á los capitanes de buques que gozan de los privilegios acordados á los paquetes argentinos, á hacer visar sus papeles en los puertos extranjeros en que tocaren y existan cónsules argentinos.

DESCUENTOS—Continúan muy difíciles los descuentos para los Bancos particulares, aún para los buenos documentos; afortunadamente los bancos de la Provincia y Nacional siguen sus descuentos con liberalidad.

Letras del Gobierno Nacional ofrecidas á 9 p%.

Para la liquidacion del 31 se han colocado fuertes sumas con cauciones de Acciones del Banco Nacional á 10% aforando á 90%.

CAMBIOS

	Bancario	Particular
Lóndres. . .	49⅝ d.	49⅞ d.
Paris	5 fr. 18	5 fr. 20 á 5 fr. 20
Amberes . .	5 fr. 18	5 fr. 20 á 5 fr. 21
Génova . . .	5 fr. 18	5 fr. 23
Hamburgo .	—	4 m. 20 á 4 m. 21
Rio Janeiro .	11$200	Reis 11$300
Montevideo .	—	2⅛ p% de premio

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49⅜ d; Paris, 5 fr. 17; Amberes, 5 fr. 18; Génova, 5 fr. 17; y Hamburgo, 4 m. 18 c. por un peso fuerte de curso legal.

El cambio sobre Montevideo continúa escaso y para llenar las necesidades del momento, sigue pagándose 2⅛ á 3 % de premio. El oro especial se busca tambien con interés, con preferencia las libras esterlinas, los cóndores y monedas brasileras con premio de 3 á 3⅛ p%.

El Corresponsal.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

Dia—16

Burdeos el 20 de Marzo y escalas, vapor francés *Senegal*, de 2367 toneladas, capitan Baule y 130 tripulantes, á A. de la Noé con 50 pasajeros y la carga siguiente:

De Burdeos—á H. Haurie 1 bordalesa vino, á R. Cazeaux y hnos. 100 bordalesas vino, á P. Ferrés 16 fardos plantillas para alpargatas, á M. Petit Seré y ca. 200 cjs ajenjo, 50 cjs y 13 bordalesas vino, á M. Santos 2 cjs estufas y libros, á B. Caviglia y hnos. 2 cjs relojes, á Gandós y Royo 1 cj hojas de sierras, á Challe y Martinet 1 cj camisas, á Alvariza y ca. 2 cjs flores artificiales, á F. Fonlladosa 1 cajon ropa blanca, á J. Etchevest 2 cajones inyectores para robinetes, á P. Duhalde 1 fardo plantillas para alpargatas, á M. A. Thomaset 1 cajon merceria, á E. Lozano 2 cajones merceria y bastones, á Milano y Ca. 20 fardos corchos, 1 cajon cápsulas, 2 idem sales, á Demarchi, Parodi y Ca. 20 cajones coñacquina, á F. Soulié 30 cajones bitter, á Marini y Ca. 400 bordalesas vino, á J. y A. Talice 60 bordalesas vino, á R. Roubertie 3 bultos ferretería, Azevedo, Serra y Ca. 50 bordalesas vino, á E. Verdeau 1 cajon confecciones, al Consulado de Francia 1 cajon relojes, 2 idem cartuchos, á Carassale hnos. 1 cajon platería, á Any Robertson 1 cajon mercería, á V. y J. Cambroni y Ca. 8 cajones camisas, tegidos y modas, á Wickham y Ca. 1 cajon mercancias, 1 idem merceria, á Challe y Gorlier 3 cajones cuellos, boneteria y merceria, á Barreiro y Ramos 2 cajones libros impresos, á F. Ibarra 1 cajon impresos, á la órden 7 bordalesas vino, 1 cajon confecciones, 1 idem pasamaneria y cuchilleria, 5 idem merceria, 6 bultos alpargatas, 1 cajon relojes, 1 idem tabaco, 1 idem modas, 1 idem perfumería.

De Lisboa—á Machado y Goldaracena 20 bultos calzado.

De Bahia—á M. Bastos (hijo) Vivó y Ca. 12 fardos tabaco.

De Rio Janeiro—á C. Giraud 1 baul ropa, 1 cajon útiles de matemáticas, 1 rollo planos, á Machado y Goldaracena 138 sacos café, 61 cajones tabaco, á Peixoto, Morales y Ca. 9 sacos café, á J. G. Schiaffino 206 sacos café, á Imenes y Piá 33 cajones, guayabada, á Pinto hermanos y Ca. 157 cajones tabaco, á P. Tomate 50 canastos cocos, á Cardozo y Ca. 798 sacos café, 110 bultos guayabada. 216 bultos y 544 cajones tabaco, á F. Topin y Ca. 95 sacos café, á S. Ribes 50 sacos café, á Ar-tagabeytia hermanos y Comp. 23 cajones ticholos, á M. Bastos (hijo) Vivó y ca. 12 cajones tabaco y ticholos, á Meillet y Payssé 177 cjs. y 40 barricas tabaco, á M. Llamas 2 cjs. mercancias, á Galeano y Soto 662 bultos tabaco, 1 cj. cigarros, á Farini y Gonzalez 4 barricas guayabada, á J. Vallega 6 bultos equipaje, á la órden 26 sacos cocos, 150 bultos cestos vacíos, 226 bultos tabaco.

NOTA—De la carga de Rio Janeiro por este vapor arriba anotada para este puerto, vienen de tránsito para Buenos Aires 361 sacos café y 1,839 bultos tabaco.

Valparaiso el 4 escalas, vapor inglés *Chiloe* de 1326 toneladas, capitan R. Morgan y 70 tripulantes á Yarrow Hett y Ca. con 21 pasajeros y la carga siguiente - á Farini y Gonzalez 100 sacos cebada, 100 id trigo, 99 id nueces, 1 id sémula, 9 barricas descarozados, á Mallman y Ca. 1 cj mercancias, á J. G. Schiaffino 500 sacos nueces, á M. Petit Seré y Cs. 200 sacos nueces.

Salidas para Ultramar

Dia—16

Southampton y escalas, vapor ingl. *Esk*, por F. L. Humphreys: 6 pasajeros y frutos del país.

Falmouth, barca ital. *Paolino Cavallo*, por su capitan frutos del país.

Isla de Cuba, patacho español *Prim*, por Tremoleras hnos. tasajo.

Isla de Cuba, pat. español *Príncipe* por Peixoto Morales y ca.; tasajo.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay saldrá hoy el vapor inglés *Cosmos*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool saldrá el 18 el vapor inglés *Chiloe*. La correspondencia se recibe en el correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, saldrá el 19, el vapor francés *La France*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 9 a. m. y en la sucursal marítima hasta las 10.

Para Buenos Aires y escalas hasta Corumbá, saldrá hoy el vapor paraguayo *Inca*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Vapores esperados

PROCEDENCIA	Llegada	Bandera	NOMBRE
Rio Janeiro y escalas......	Abril 18	brasilero	Rio Grande
Lóndres y Amberes..........	» 19	belga	Borrox
Cuyabá y escalas...........	» 20	brasilero	Rio Paraná
Liverpool..................	» 22	inglés	Handel
Hamburgo...................	» 22	aleman	Theben
Havre y escalas............	» 25	francés	Pampa
Rio Janeiro y escalas......	» 25	brasilero	Rio Negro
Génova y escalas...........	» 25	italiano	Messico
Bremen.....................	» 26	aleman	Hannover
Génova y escalas...........	» 28	italiano	Sud-América
Burdeos y escalas..........	» 28	francés	Equateur
Liverpool, Havre y escalas.	» 29	español	San Agustin
Burdeos y escalas..........	» 29	francés	Scotia
Liverpool..................	» 30	inglés	Leibnitz

Vapores á salir

DESTINO	Salida	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas........	Abril 18	inglés	Chiloe
Nápoles y escalas..........	» 19	francés	La France
Liverpool y escalas........	» 20	inglés	Liscard
Bremen.....................	» 20	aleman	General Werder
Hamburgo y escalas.........	» 20	aleman	Rio
Rio Janeiro y escalas......	» 21	brasilero	Rio Grande
Liverpool y escalas........	» 22	inglés	Nasmyth
Callao y escalas...........	» 22	aleman	Theben
Liverpool y escalas........	» 22	inglés	Dalton
Burdeos y escalas..........	» 25	francés	Senegal
Valparaiso y escalas.......	» 25	inglés	Cordillera
Amberes y Liverpool........	» 25	inglés	Lamport
Hamburgo...................	» 26	aleman	Montevideo
Rio Janeiro y escalas......	» 27	brasilero	Rio Negro
Amberes y escalas..........	» 28	inglés	Strabo
Nápoles y escalas..........	» 29	italiano	Polcevera
Southampton y escalas......	» 30	inglés	La Plata

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

Compañía Dramática Italiana

DIRECTORES PEDRO ROSSI Y JULIO CASALI

El jueves 19 del corriente

A pedido general el interesantísimo y popular drama en cinco actos del célebre escritor D'Ennery

LINDA DE CHAMOUNIX

Ó SEA LA PERLA DE SABOYA

Está en ensayo el popular y espectaculoso drama **El conde de Monte-Cristo.**

REMATES

Cárlos Moratorio é hijo

Importante remate de mercaderías, por completa liquidacion del registro de D. Francisco Costa—En la calle del Uruguay núm. 55.

HOY miércoles 18 del cnte y dias siguientes, á las doce en punto, venderemos las existencias de dicha casa por liquidacion de negocio.

Al mismo tiempo

Por cuenta de quien corresponda:

1 cajon camisetas averiadas.

1 idem botines para niño, id.

Armazon, mesas, etc., etc.

3777.ab11

Por el mismo

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa calle Rincon núm. 30.

El jueves 19 del corriente, á las doce en punto del dia, venderemos un grande y variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.

Al mismo tiempo

Con intervencion del Agente de Seguros del Lloyds y cuenta de quien corresponda, venderemos lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Orion» procedente de Liverpool.

L G S
7340 1 fardo 37 1⁄2 pares frazadas lana, averiadas.

En seguida

Por cuenta de quien corresponda:

Cantidad de lienzos con avería.

A las 3 de la tarde

C. F. B. 10,845—1 caj 24 vaquetas charol, graneadas, averiadas.

Desembarcados del vapor «Paraná» procedente del Havre y por cuenta de la Compañía de Seguros.

3805.ab14

Paullier hermanos

De los muebles que adornan la casa calle Soriano núm. 48, pertenecientes al Sr. D. Juan E. Hujhes, los que se venden por ausentarse del país.

HOY miércoles 18 del cnte, á las doce en punto del dia, daremos principio á la venta, á dinero de contado de los muebles que adornan dicha casa y cuyo detalle es el siguiente:

SALA—1 juego jacarandá entapizado con damasco de seda punzó, compuesto de 17 piezas, mesas de centro jacarandá, 1 piano perpendicular buenas voces, 1 espejo dorado grande, 6 sillas fantasía, mesitas fantasía, alfombra, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de 9 piezas entapizado de brocato punzó, mesa de centro, espejo dorado, adornos y alfombra.

PRIMER APOSENTO—1 ropero jacarandá con espejo, cama id, lavatorio id, cómoda, escritorio, idem, mesa de luz, juego de lavatorio, sillas, alfombra, etc.

Cinco aposentos mas con roperos de cedro, cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, etc.

COMEDOR—1 gran aparador inglés nogal macizo con espejo, mesa de comer, sillas, porcelana y cristales, alfombra, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio, biblioteca, sillas, alfombra, etc. 3796.ab13

Por el mismo

El menaje completo de la casa habitacion del Sr. D. Juan Lacoste, Reconquista 186

La casa se podrá visitar el lúnes 23

Por ausentarse del país

Muebles de gran gusto

magnífico piano nuevo de Kohl de cuerdas cruzadas y máquina de fierro

Riquísimo juego de comedor

Muebles de dormitorio hamburgueses

rico juego de sala

alfombrados de Bruselas

espejos

Cuadros al óleo y grabados

Cristalería de rica clase y porcelana

Todo es elegante y nuevo

Adornos y chiches

Juegos de té y café, cubiertos de Christofle, sillas de fantasía doradas, etc.

El mártes 24 del corriente, á las doce y ½ en punto del dia, venderemos á dinero de contado el menaje completo de dicha casa, calle Reconquista núm. 186.

La casa se podrá visitar el lúnes 23.

3830.ab18

Por el mismo

De una propiedad y dos solares, situados en el arroyo del Pantanoso, á inmediaciones del Paso de la Arena y á media cuadra de la Estacion Perez.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

El jueves 26 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado y á la mayor oferta de lo siguiente:

Solar con lo en él edificado—compuesto de un área superficial de 5,366 varas 60 cents, equivalentes á 3,959 metros 912 milts.

La propiedad consta de 7 piezas grandes, caballeriza, cochera, letrina, gran manantial con buena agua, etc.

Segundo solar—compuesto de 1,200 varas cuadradas ó sean 885 metros 46 cents. superficiales, teniendo 20 metros 616 mils. frente por 42 metros 95 cents. de fondo. 3784.ab12

Ruano y Gomensoro

Muebles ricos, hamburgueses, pianos, alfombras, gas, etc., etc., de la casa calle 18 de Julio núm. 54, pertenecientes al Sr. D. Blas Montes, por ausentarse del país.

HOY miércoles 18 del cnte, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura por ausentarse del país dicho señor, de todos los ricos muebles que adornan su casa y que consisten en

Salon, ante-sala, escritorio dormitorios, comedor con servicio de toda clase, cubiertos, alfombras de tripe, aparatos á gas, batería de cocina, etc., etc.

Al mismo tiempo

1 amueblado tapizado en damasco de seda español, punzó, 1 gran espejo ovalado, 1 rico piano perpendicular muy bueno, 1 magnífico amueblado de jacarandá para dormitorio de lo mejor que puede encontrarse, alfombras de tripe, etc.

Pedimos visiten la casa. 3804.ab14

Ruano y Gomensoro

Gran incendio de muebles y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa Piedras núm. 134

El viérnes 20 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, espejos, cuadros, porcelana, cristalería, bebidas, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

Mesas con mármol para café, 1 mostrador de nogal, 1 bomba para cerveza y otros objetos para café.

A las 3 de la tarde

1 amueblado de nogal para comedor, 1 mesa, 1 trinchador, 1 aparador y 12 sillas. 3821.ab17

Ruano y Gomensoro

De 56 cascos sebo, con avería

La venta es en la barraca Británica, calle 25 de Agosto núm. 7.

El sábado 21 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por cuenta de quien corresponda salvado de la chata número á pique en este puerto

35 pipas sebo con avería.

21 bordalesas idem idem.

procedente del saladero del Sr. Piñeyrúa.

La venta es con derechos pagos. 3833.ab18

Ruano y Gomensoro

De muebles ricos con poco uso, buen piano, alfombras de tripe, aparatos á gas, de la calle Ibicuí núm. 141, entre San José y Seriano.

El jueves 26 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, de todo el valioso amueblado de esta casa que se encuentra casi nuevo, lo mismo que todos los demas objetos y que consisten en

Sala, dormitorio, comedor, con porcelana, cristalería, platina, alfombras de tripe, 1 toldo del patio, batería de cocina, aparatos á gas, etc.

Al mismo tiempo

1 piano perpendicular de escelentes voces, 1 juego de muebles tapizado en damasco de seda azul compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 1 mesa de centro, 1 bonito espejo; el comedor y dormitorios con muebles de nogal.

Llamamos la atencion sobre este remate.

NOTA—La casa se alquila. 3817.ab15

Ruano y Gomensoro

De la gran casa baja calle Ituzaingó número 224, propiedad del Sr. D. Adolfo Rabe.

Construida con todas las comodidades necesarias para familia, venta al mejor postor—Por ausentarse su dueño del país.

El lúnes 30 del corriente, á las tres de la tarde en punto, venderemos al que mas ofrezca, no hay tasacion, esta hermosa casa que reune á su sólida construccion y excelentes materiales, la buena distribucion para habitarla una familia con cuantas comodidades se necesitan.

Tiene 14 piezas, 2 letrinas y sótano, distribuidas, en

Un gran salon.

Un comedor con piso de mosáico de madera.

Dormitorios, escritorio, costurero, cuarto de baño, despensa, cocina, 2 letrinas y sótano, caño maestro, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.

El primer patio con baldosas de mármol y algunas plantas y dos patios mas con piedra hamburguesa.

El terreno mide de 560 á 570 varas cuadradas con 10 metros 622 milímetros de frente por 40 metros 491 milímetros en el lado Norte y 38 metros 368 milímetros en el costado Sud.

Títulos perfectos.

Puede visitarse desde el dia 26 de 12 á 4 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 3810.ab15

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías, por liquidacion de una bien surtida tienda del Litoral—En su casa Rincon núm. 66.

HOY miércoles 18 del cnte y dias siguientes, á las doce en punto, se procederá á la venta, de un estenso y variado surtido de mercaderías por liquidacion de una tienda del litoral.

Para **el miércoles 18** á las 2 de la tarde

Lo siguiente desembarcado del vapor inglés «Marana» procedente de Liverpool, por cuenta de Seguros:

```
K
D S V 4426—1 fdo. 18 pzas. lienzo mezcla, azul y
              café M T 2, 757 yardas.
  »   4430—1 id 25 id doble ancho, «Pisadora nú-
              mero 2» 752 ⅛ id.
  »   4431—1 id 25 id id id id id 760 id.
  »   4432—1 id 20 id id id id id 608 id.
En estado de avería.                  3822.ab17
```

Julio Arboleya y C.ª

Grande é importante remate del gran Bazar Montevideano, Calle Buenos Aires núm. 260.

HOY miércoles 18 y dias siguientes, á las doce en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa, por cuenta y órden de quien corresponda segun acuerdo celebrado entre el Sr. D. José Weisse y sus acreedores.

3759.ab8

J. G. Previtali

Importante remate de muebles, un gran billar inglés de mármol con juego doble de bolas, tacos etc., un gran mostrador de cedro, un escritorio, aparatos de gas, y cantidad de muebles, pertenecientes á una familia. Orden terminante de vender.—En mi casa, Sarandí, 183.

El Viernes 20 del corriente—á las 12 ½ en punto daré principio á la venta de cantidad de muebles, un gran *Billar inglés* con todos sus accesorios, un gran mostrador de cedro con cajones, escritorio, roperos, cómodas, camas, lavatorios, sillas, mesas de noche, etc., etc.

Pido puntualidad á la hora indicada. 3826.ab17

Por el mismo

JUDICIAL

De dos terrenos con edificio, situados en la calle Joanicó núm. 23 y núms. 24 y 26, pertenecientes á la sucesion de D. Pedro Capdehourat, de órden del señor Juez L. Departamental y para pago de un crédito hipotecario, con asistencia del alguacil del Juzgado.

El domingo 22 del corriente—á las 2½ en punto de la tarde, procederé á la venta de los terrenos y edificios mencionados. El terreno número 23 de la calle Joanicó tiene una área superficial de 1250 varas con cerco de ladrillo, ha sido retasado en la suma de 278 pesos 64 cts. y podrá compararse por sus ⅔ ó sea 184 pesos con 56 centésimos.

El terreno núms. 24 y 26 se compone de una área de 714 varas cuadradas mas ó menos; contiene un edificio con techo de teja, algibe y cantidad de materiales y ha sido retasado en 473 pesos 91 centésimos, siendo sus ⅔ partes 315 pesos 95 centésimos.

Como las tasaciones son tan bajas, escusamos toda recomendacion.

El mejor postor oblará 50 pesos, segun lo mandado por el Juzgado. 3765 ab.8.

Carballo y C.ª

De caños de barro, escosés, por cuenta de Seguros—En la barraca de D. J. Chappe calle Cerro-Largo.

HOY miércoles 18 del cnte, á las 3 en punto, procederemos á la venta de lo arriba espresado, desembarcado del vapor inglés «Marana» procedente de Liverpool.

1,284 caños de barro escocés. 3818.ab15

Por el mismo

De comestibles, lozas, etc.

En su casa calle Zabala número 96

HOY miércoles 18 del cnte, á las doce en punto.

Su detalle en carteles. 3811.ab15

J. M. Platero

JUDICIAL—FRENTE A LA BOLSA

El miércoles 25 del corriente, á la una en punto de la tarde, venderé por órden del Alguacil del Juzgado de lo Civil de primer turno y para pago de costas, una accion de la sociedad Pastoril del Cebollatí, tasada en 40 p. % de su valor escrito, no aceptándose oferta que no exceda de las ⅔ partes de la tasacion.

La entrega se hará en el acto despues de la venta. 3813.ab15

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 14 de 1883.

Se previene á los propietarios de fincas con frente á calles públicas empedradas de la ciudad, que no tengan construida ó ensanchada la vereda, procedan á las obras dentro del plazo de quince dias, bajo apercibimiento de multa.

ab15.15 *El Secretario.*

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Abril 7 de 1883.

Se avisa á quien interese que esta Direccion oye proposiciones hasta el 20 del corriente, para la venta de algunos millares de eucaliptus de 2 y ½ metros de altura trasportados hasta los terrenos de la playa de la Aguada.

ab8.11 *El Secretario.*

DIRECCION

y Administracion G. de Correos

PRIMERA SECCION

AVISO

Por disposicion de la Direccion, el 1.° del entrante se pondrá en circulacion una nueva emision de timbres postales de dos centésimos, impresos en tinta carmin y otra de diez centésimos impresos en tinta bistre con el busto del General Artigas.

Se designa el término de sesenta dias, á contar desde la fecha mencionada, para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso y verificar el cange por los nuevos, para lo cual quedan autorizadas todas las Oficinas de Correo del Estado.

Montevideo, Marzo 29 de 1883.

ab1°.15 *El Oficial 1.°*

AVISOS

Al público Por toda contestacion al aviso ó contra-aviso que aparece en *El Siglo* de ayer suscrito por D. Antonio S. Nicrossi, público á continuacion el escrito presentado al Juzgado de lo Civil de 2.° turno, así como la resolucion en él recaida.—*C. Casaravilla.*—Sr. Juez L. de lo Civil:—Cárlos Casaravilla por la sucesion de D. Gabriel Antonio Pereira, cuya representacion consta acreditada por los poderes que obran en los autos testamentarios de dicha sucesion, en los que V. S. conoce, como mejor proceda, parezco y digo: Que D Antonio S. Nicrossi fué constituido mandatario de la sucesion que represento para entender en arrendamientos de campos de propiedad de esta. Como mis representados acaban de revocarle el poder que le confirieron segun consta del testimonio adjunto, corresponde que aquel rinda cuentas de su administracion, entregando los documentos relativos y abonando lo que haya recibido en virtud del mandato, de conformidad á la disposicion expresa del art. 2045 del C. Civil. Por tanto: A V. S. suplico que habiéndome por presentado con el documento referido se sirva proveer de conformidad y será justicia etc.—Otro si digo: Que como don Antonio Necrossi tiene su domicilio en Sarandí Departamento del Durazno solicito de V S. se sirva emplazarlo por el término legal que corresponda con arreglo á la distancia citándosele al mismo tiempo para el previo juicio conciliatorio como lo disponen los artículos 298 y 282 del C. de P. Civil. Es tambien justicia etc.—*C. Casaravilla.*—Montevideo, Abril 7 de 1883.—Por presentado téngase por revocado el poder é intímese al señor Nicrossi rinda cuentas señalándosele al efecto el término de 30 dias. Al otrosi como se pide emplazándosele por el término de 15 dias.—*Frias.*—Ante mí—*Julio Sienra*, Escribano Público. a.17.3

Impertinencias DEL Sr. CASARAVILLA—El Sr. Casaravilla por toda contestacion á la rectificacion que hice en este diario desmintiendo yo quefuese cierto que yo me hubiese rehusado á rendir cuentas de mi administracion á los Sres. Pereyra, publica el escrito de demanda que me ha interpuesto. Que el Sr. Casaravilla me haya demandado, no quiere decir que no sea cierto que yo haya presentado á sus poderdantes la cuenta de mi administracion del último ano (las de los años anteriores habian sido ya rendidas) y puesto á su disposicion el saldo que arrojan. Si á pesar de eso quiere pleito el Sr. Casaravilla, sabrá por que lo quiere. Esta es mi última palabra.—*Antonio S. Nicrossi.* ab18.2

Encuadernadores En *El Siglo Ilustrado*, Soriano núm. 152, hay colocacion para un oficial y algunos aprendices. ab18.3

Al comercio Los abajos firmados han vendido su almacen al menudeo sito calle de Cerro Largo núm 181 esquina á la de Daiman; todo el que tenga cuentas contra dicha casa las presentará en el término de 5 dias en la misma casa: pasados los cuales no se oirá reclamacion de ninguna especie.—*Serafin Parada—Andrés Cambon*—Montevideo, Abril 16 de 1880. a.17

Al comercio El que suscribe, participa haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor, sito en la calle San José núm. 43 esquina á la de los Andes, á D. Pedro Garcia; todo el que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro de ocho dias contados desde la primera publicacion del presente, pues vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Abril 13 de 1883.—*José M. Pertas.* ab14.8

Al comercio El abajo firmado hace saber; que ha vendido á su hijo Juan Badetto, el bodegon sito en la calle Florida esquina Colonia núm. 13; el que tenga algo que reclamar, lo verificará en el término de tres dias desde la fecha.—Montevideo, Abril 11 de 1883. —*Bartolo Badetto.* ab15.3

Al público Le participo, que D. Adolfo Becker, por escritura que en esta Villa autorizó el 9 del corriente, el escribano Pena, hipotecó en mi favor, los derechos de posesion y dominio que le corresponden en una fraccion de campo de cien cuadras, ubicada en esta primera seccion del Departamento, lindera con Cárlos Moreira, pueblo «Economía», Sotero Burguez y otros, cuya fraccion de campo, la compró en union con D. Max Schette, á D.ª Eleideria Guerrero de Gonzalez, por escritura que autorizó en Montevideo el 23 de Agosto de 1882, el escribano D. Juan Francisco Moratorio. Hago saber esto al público, porque en el momento de constituirse la hipoteca mencionada, no se me exhibió título de propiedad por el Sr. Becker.—Durazno, Abril 11 de 1883. *Miguel G. Cuñarro.* ab13.15

Al público y al comercio

Con esta fecha y por escritura pasada ante el escribano D. Agustin J. Moratorio, quedó de comun acuerdo disuelta la sociedad que giraba bajo la razon de Celaya y C.ª, en la Villa de San Pedro del Durazno, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Justo Celaya.—Montevideo, Marzo 31 de 1883.—*Santiago Bordaberry, Justo Celaya.* ab13.10

Aviso Cárlos Casaravilla, invocando el carácter de apoderado general de la señora D.ª Josefina Pereira de Mendez y de D. Antonio N. Pereira, avisa que el poder especial que el finado D. Gualberto Mendez en representacion de su señora esposa D.ª Josefina Pereira y D. Antonio N. Pereira por sí, habian conferido á D. Antonio S. Nicrossi ante el escribano D. Emilio Blanc, el 12 de Marzo de 1880, ha sido revocado con fecha de hoy por ante el escribano D. Eduardo Simon, quedando por consiguiente dicho Nicrossi inhabilitado para seguir corriendo con los campos de mis representados, así como de percibir arrendamientos; debiendo presentarse á rendir cuenta de la administracion que ha ejercido hasta la fecha, dentro del mas breve plazo.—Montevideo, Abril 5 de 1883. ab7.15

Admirables fotografías DE NIÑOS

Preciosos grupos de familias hasta de treinta ó mas personas.—Magníficos retratos al *carbon inalterables* y en Porcelana con color ó sin él.—Elegantes y simpáticas posiciones en los retratos de señoras y señoritas.—Copias de cualquier retrato por borrado que esté y el tamaño que se quiera, con la mas grande perfeccion.—A la distinguida sociedad de Montevideo que hace doce años favorece nuestro establecimiento, ofrecemos todos estos trabajos, garantiendo siempre que serán esmeradísimos y á tan ínfimos precios como los de otras casas de segundo órden—**Los niños aunque se muevan no importa** para tomarles preciosas fotografías: la hora mas conveniente para estos es de doce á tres de la tarde. Las señoras y señoritas que deseen hacer sus retratos en trajes de baile ó fantasía, tienen á su disposicion un salon especial para arreglarse. Llamamos mucho la atencion de nuestra clientela sobre los retratos á carbon inalterable, y los de Porcelana.—*Fleurquin y Ca.*, calle Rincon, 55. mz4-perm.

Administracion GENERAL DE VACUNA—25 de Mayo núm. 85. Se vacuna gratuitamente todos los dias de 3 á 4 de la tarde. f25.3 meses

Arturo Terra Se ocupa de la tramitacion de asuntos judiciales. Sarandí, 359. n8.6 meses

A los capitanes de buques,

AGENCIAS CONSIGNATARIAS Y AL COMERCIO EN GENERAL—Se les hace saber, que la sociedad «Prácticos del Puerto», no se hace responsable de las averías que pueda causar D. Vicente Corci, hasta tanto no se resuelva definitivamente el juicio que se le ha entablado ante el señor Juez L. de Comercio de 2.° turno, en virtud de haberse negado dicho señor á depositar la parte que le corresponde en el fondo formado con ese objeto.—Montevideo, Abril 12 de 1883.—El Gerente, *César Augusto Pastore.* ab13.15

Anteojería Y MERCERIA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Casa Alquílase una, en la calle de Misiones núm. 137, altos, que acaba de arreglarse con la mayor decencia, tiene sala, comedor, ocho habitaciones, cocina y dos letrinas; el gas del zaguan y escaleras, pago por el propietario, como igualmente el portero; para tratar, ocúrrase á la calle del Rincon núm. 93. ab13.6

Campo Se arrienda una suerte escasa de campo de pastoreo en el Departamento de Paysandú y se vende una fraccion de campo sobre la ciudad de Minas. Por informes, ocurrir, calle Zabala núm. 152. ab12.8

Casa de préstamos CAMBIO, COMPRA-VENTAS, DESCUENTOS Y COMISIONES—Buenos Aires, 273 (Pasiva)—En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio, Deuda Pública y demas objetos de valor: intereses convencionales. Se previene á los depositantes de prendas de la casa de préstamos sucesora de Segismundo Marti y C.ª, que los lotes que en ella existian, han pasado á esta, la que ofrece á los mismos, las mismas consideraciones y seguridad de aquella.—NOTA—Horas de escritorio de 7 a. m. á las 7 de la tarde. ab3.1 mes

Dr. Joaquin Zelaya MEDICO CIRUJANO—Consultas en su casa desde las 12 del dia hasta las 3 p. m. Atenderá á los llamados que se le hagan, á cualquiera hora del dia y de la noche; Plaza Cagancha núm. 49. a17.7

Fotografía CALLE DEL CERRO N.° 21—Este acreditado establecimiento fundado en el año 1866, y recientemente reformado, acaba de recibir máquinas perfeccionadas segun los últimos sistemas, y puede ofrecer á su numerosa clientela los mas variados trabajos conocidos hasta el dia, como restauracion de antigues imágenes, porcelanas, retratos instantáneos á la gelatina bromuro de plata, cámaras solares, retocadas al lápiz, oleo y acuarela, etc., etc. Los precios han sido modificados en todas las clases de retratos, pudiendo así satisfacer el deseo de los clientes mas exijentes. Los fotógrafos encontrarán en el establecimiento variado y completo surtido de productos químicos. f16.perm

Gramática Castellana POR DON PEDRO RICALDONI—Aprobada por la Direccion General de Instruccion Pública. Hállase en venta en la librería de A. Barreiro y Ramos, calle 25 de Mayo núm. 355. ab13.8

Gonzalo Ramirez Tiene su estudio de abogado en la calle de Colon, núm. 153 jl.30.perm.

Idioma inglés Calle Buenos Aires número 189 — Lecciones particulares á domicilio, en los colegios y en casa del profesor, donde tambien hay cursos de dia y de noche—*Sidney Worms.* ab8.1 mes

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

La sociedad que giraba esta plaza bajo la razon de San Miguel y Rey, girará en adelante bajo la de San Miguel Rey y C.ª, por haber ingresado en ella como socio industrial D. Manuel Sobas.—Montevideo, Abril 1.° de 1883.—*San Miguel. Rey y C.ª* ab4.15

La sociedad mercantil que en esta Villa ha girado desde el 1.° de Abril de 1879 hasta la fecha, bajo la razon social de José Paredes y C.ª, ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando con el activo y pasivo los socios Felipe Garabilla, Eduardo Gonzalez y Joaquin Gonzalez, segun escritura pública pasada con fecha 13 ante el escribano D. José Guerrero, quienes han formado un contrato de Sociedad ante el Escribano D. Gervasio Muñoz, con fecha 3 del corriente, que girarán en lo sucesivo bajo la razon social de Garabilla y Gonzalez hnos.—Melo, Marzo 14 de 1883.—*José Paredes, Eduardo Gonzalez, Felipe Garabilla, Joaquin Gonzalez.* mz21.1 mes

Mme. Julia de L'Herminez DE ETCHEGARAY—Profesora de piano, inglés y francés: calle Arapey núm. 129. apermb12.

Novedades Las hay recien llegadas, en la casa de Cristina la Catalana calle Alzaibar, núm. 23 y 25. 74

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el pais donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Perro perdido Se ha perdido un perro de caza, de color barcino, falta un ojo, responde al nombre de Rubí, fué perdido el 14 del corriente en la Estacion Central del Uruguay. La persona que lo hubiese encontrado y quiera entregarlo en la Barraca Rompe olas, recibirá una buena gratificacion. a17.3

Seccion carpintería Propietarios, si deseais una puerta como la del «Club Español», calle 18 de Julio, única en su estilo que se verá en Montevideo, concebidas y ejecutadas por los Sres. M. Cartery y B. Artigue, acudid á sus talleres de carpintería, calle Santa Teresa núm. 191 á 195, donde encontrareis variedad de estilos todos á la moderna, severos y elegantes, para toda clase de trabajos del ramo y saldreis convencidos que dicha casa no tiene necesidad de copiar lo de otros como lo hacen la mayor parte de sus colegas. ab5.1 mes

Sucursal de «El Siglo» En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abiertosu estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. e4.perm

Féria en las Piedras

INVITACION

Los que suscriben constituidos en Comision provisoria, invitan al público para una reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde en el local que ocupa el Club Fraternidad, sito en ese pueblo; con el objeto de cambiar ideas á fin de llevar á cabo una Féria Agrícola en el dia de la fiesta de San Isidro, para dar mayor realce á la solemnizacion de ese dia.

Esperando coadyuvarán á ese objeto todos los que tienden al progreso del país y de esta localidad.

Las Piedras, Abril 16 de 1883.

Luis Paracis—Indalesio Falson -Eduardo Pedemonte—H. de Idoyaga—Anacleto Lopez—José Costa. ab18.5

AMIGO DE TODOS

PÍLDORAS HOLLOWAY

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

Mejor restaurativo

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

Del corazon, del hígado, del estómago

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas

Y LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman mu pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja est Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando seha apelado en vano á todos los demas remedios.

Las Píldoras y el Ungüento únicamente se fabrican en

N.° 533, OXFORD STREET, LÓNDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para suuso en casi todos losidiomas.

☞ Antes de comprar, examínese con muchacautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion de 533 Oxford Street, London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

81. 2pors.

TÈ CAFÈ

y

VINOS FINOS

SOLAMENTE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se encuentra un surtido especial de té **Souchong y Congou** y los mejores vinos de **Oporto y Jerez** y tambien un surtido especial de cigarros Habanos de las mejores fábricas.

Martins é Irmao.

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3,pá

AL POBRE DIABLO

CALLE DE LAS PIEDRAS NÚM. 298 ESQUINA ITUZAINGÓ

DE HIPOLITO FERRY

Bien conocido por ser el mas antiguo en su ramo, avisa al público en general y á sus favorecedores en particular, que se mudó y que abrió una nueva casa de negocio, donde se compra y se vende toda clase de objetos nuevos y en buen uso, como muebles, ropa, libros, baules, balijas y jaulas.

Colchonería y tapicería.

Se va á domicilio á cualquiera distancia que sea.

mz14.h.f.ab.3ª páj

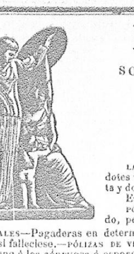

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

De los Estados-Unidos

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES)

Oficina Central, 120 Broadway, New-York

Activo en 31 de Dbre. de 1881..... oro $f. 44.308,541 89
Sobrante en 31 de Dbre. 1881..... oro « 9.915,496 89

LA EQUITATIVA ha pagado á sus tenedores de pólizas por muertes, dotes vencidas, dividendos y rentas vitalicias, mas de $ 62.000,000 (sesenta y dos millones de Dollars), desde su organizacion en 1859.

Esta sociedad expide entre otras clases de pólizas, las siguientes: PÓLIZAS ORDINARIAS DE VIDA—Pagaderas al fallecimiento del asegurado, percibiendo éste dividendos anuales durante su vida.—PÓLIZAS ORDINARIAS DOTALES—Pagaderas en determinado número de años al mismo asegurado, si viviese, ó á sus herederos si falleciese.—PÓLIZAS DE VIDA EN CONJUNTO—Pagaderas al sobreviviente—Esta clase de pólizas conviene á los cónyuges ó esposos y tambien á los *sócios*, protegiendo así la firma social de los inconvenientes de una sustraccion de capital, talento ó industria en los negocios.—PÓLIZAS PROTEGIDAS CONTRA RECLAMACIONES DE ACREEDORES—Expidiéndose estas en beneficio exclusivo de la esposa é hijos—PÓLIZAS DE FONDOS DE AHORROS TONTINOS—que combinan la indemnizacion del seguro de vida con la inversion de capitales.

Entre las personas residentes en Montevideo son poseedoras de pólizas expedidas por LA EQUITATIVA de Nueva York, las siguientes personas:

Sr. D. José Schaw, D. Enrique Barrozo, D. Miguel Harispuru, D. Jorge Perey, Sra. D.ª Maria Gomez de Lafone, D. Francisco A. Lanza, D. Gamilo Guani, Dr. Louis A. Fleury, D. Trajano Regalia, D. Félix Fabreguettes, Dr. D. Cárlos S. de Zumarán, D. Miguel A. Favaro, Dr. Eugenio Cassanello, D. Federico Tappen, D. George D. Michaelsen, D. Antonio S. de Zumarán, D. Benjamin Bourse.

BANQUEROS—El Banco de Lóndres y Rio de la Plata

MÉDICOS EXAMINADORES—Dr. Cárlos Brendel.—Dr. Juan Rusiñol—Dr. Louis Fleury.

Para mas pormenores en cuanto á pólizas Tontinas y otras formas de pólizas que expide LA EQUITATIVA en su oficina de Nueva York, n.° 120 Broadway, dirigirse á

Ismael Morales, Mandatario general -Calle de Piedad, núm. 102, Buenos Aires.—**Mantels y Pfeiffer**, Agente—Calle Chacabuco núm. 21, Buenos Aires.—**Jorge Perey**—Calle Zabala número 115, Montevideo. 14.perm.dp ⅛ 3.ª paj

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

PLANILLAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

FRANCFORT S/MEIN

TRANSPARENT CRYSTAL SOAP

JABON transparente cristalino

Wm RIEGER

reconocido en el mundo entero como el mejor y mas perfecto de todos los jabones de tocador

Especialidad.

Extractos y esencias triples de olor. Agua de Colonia. Vinagrillos de tocador. Polvos de arroz. Pomadas. Aceites y toda clase de perfumería fina.

Superior Calidad

Los productos de esta acreditadísima fábrica se hallan de venta en las principales perfumerías y farmacias &ca.

PRIZE MEDAL LONDRES 1862.

MEDALLA DE PLATA PARIS 1867.

Medalla de progreso Viena 1873.

8pmes.

Gran Almanaque

DE

EL SIGLO

Aumentado con un apéndice que contiene:

Leyes de Papel Sellado, de Timbres, de Contribucion Directa y de Billetes del Tesoro, con los decretos gubernativos, reglamentándolas.

Leyes de Rodados; Reglamentacion de las operaciones de Aduana y Resguardo para los paquetes privilegiados; Nuevo Convenio con los tenedores de Deudas y ley de Abigeato.

Direcciones del Poder Ejecutivo, el Judicial y del Consejo de Higiene Pública; Memorandum para recordar los plazos en que se pagan los impuestos de Contribucion Directa, Rodados y Patentes.

Se vende en esta imprenta por mayor y menor

EL MEJOR

Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO

EN

CIGARROS

HABANOS

Y

VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp ⅛ .3ª páj

CON GRAN REBAJA

EN LOS PRECIOS

La librería Maricot se ha resuelto vender todas las existencias en librería, papelería y artículos de escritorio, como los productos y avíos para fotógrafos.

255—CALLE 25 DE MAYO—255

ab8.10.3ª páj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 14 de 1883.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el empleo de maestro de la Escuela de 2.° grado núm. 1 de varones de la Villa de Melo (Departamento de Cerro Largo), cuyo acto tendrá lugar el 28 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en esta Secretaría hasta la una de la tarde del dia del concurso.

ab15.13 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 9 de 1883.

Por disposicion de la Direccion General, queda aplazado hasta nueva órden el concurso que debia celebrarse para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado núm. 17 establecida en la Villa del Cerro.

ab10.8 *El Secretario General.*

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, RIO DE LA PLATA.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Juéves para Buenos Aires solamente, JUPITER.
Los Sábados, JUPITER y SILEX.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ABRIL

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 19, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 18, CHILOE—Agencia, Solis 55.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195 (altos).
El 29, POLCEVERA—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 25, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA Y ESCALAS

El 8, SUD-AMERICA—Agencia, Zabala 85.
El 12, PAMPA—Agencia, Zabala 85.
El 15, SAN MARTIN—Agencia, Zabala 85.
El 28, VILLE DE SAN NICOLAS—Agencia, Zabala 85.

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 2, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.
El 9, ECUADOR—Agencia, Solis 55.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 16, MAGELLAN—Agencia, Solis, 55.

PARA EL PACÍFICO Y ESCALAS

El 7, PATAGONIA—Agencia, Solis 55

RAGGIO Y C.ª

SOCIEDAD ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR

AGENTE: LAVARELLO Y C.ª

SERVICIO REGULAR ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA

Flota de la Compañía

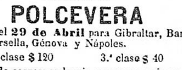

SCRIVIA
AMEDEO
INIZIATIVA
POLCEVERA

STURA
LETIMBRO
BORMIDA

EL MAGNIFICO VAPOR

POLCEVERA

Saldrá el **29 de Abril** para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

1.ª clase $ 120 3.ª clase $ 40

Llevando correspondencia, carga y pasajeros.

Si emettono cambiali pagabili in oro su qualunque paese ó città d'Italia.

Por mas informes ocúrrase á los únicos agentes,

6 *Lavarello y C.ª*, Misiones, 50.

Línea mensual de vapores italianos

ENTRE GÉNOVA, RIO DE LA PLATA Y ESCALAS

EL MAGNIFICO VAPOR DE LA COMPAÑIA

SUD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Mayo para Génova, Nápoles y escalas, no tocando en ningun puerto del Brasil.

Llevando correspondencia y pasajeros para los antedichos puntos.

Precios de pasaje—1.ª, $ 144, 2.ª 115, 3.ª 48.

Se dan pasajes de ida y vuelta con notable rebaja.

NOTA—Se dan tambien boletos personales de Buenos Aires y España.

La salida de Génova será el 3 de cada mes.

Advertencia—Los pasajeros españoles que vayan á Cádiz serán trasbordados en Gibraltar y los que vayan á Barcelona serán en Marsella, siempre por cuenta de la Compañía.

Se expenden boletos personales de Génova y Nápoles para esta de 3.ª clase á $ 32.

P. Christophersen, Agente

Montevideo, Zabala, 85; Buenos Aires, Piedad núm. 98. mz29.perm

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Rio Negro, Uruguay, Paraná, Pampa, Dom Pedro, Porteña San Martin, Belgrano, Henri IV, Sully, Ville de Montevideo, Ville de Buenos Aires, Ville de San Nicolás, Ville de Rosario, Ville de Pernambuco, Ville de Bahia, Ville de Rio Janeiro, Ville de Santos.

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

de 3,500 toneladas, capitan Vasse, saldrá el **12 de Mayo de 1883**, para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

EL VAPOR FRANCÉS

SAN MARTIN

capitan Lebuby, saldrá el **15 de Mayo de 1883** para **Santa Cruz de Tenerife y Havre.**

LINEA DEL PARANA

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

VILLE DE SAN NICOLAS

capitan Brent saldrá el **28 de Abril**, para **Havre y Dunkerque.**

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndoseles un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los cargadores importadores y exportadores á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera *bi-mensual por todo el año* entre el Havre y el Rio de la Plata.

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Zabala, 85, Montevideo.—Calle Piedras núm 53, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 35, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás.

Mensagerías Fluviales á Vapor

RES NON VERBA

Nuevo itinerario de verano

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y URUGUAY

```
Lunes       Vapor  Rio de la Plata.
Miércoles     «    Cosmos.
Jueves        «    Júpiter, para Buenos Aires so-
                     lamente.
Sábado        «    Silex.
Sábado        «    Júpiter, para Buenos Aires so-
                     lamente.
```

Onyx, sin dia fijo, hará un viaje semanal para carga.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES HASTA MONTEVIDEO

```
Domingo  Vapor  Cosmos.
Miércoles  «    Silex.
Viernes    «    Rio de la Plata.
```

Por mas pormenores, agencia, Zabala, 51. 7

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Abril á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO
LISBOA
y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 4 de la tarde, para

RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, **A. de la Noé.**

O al corredor: **Ch. Sagory**, Zabala, 75. 5

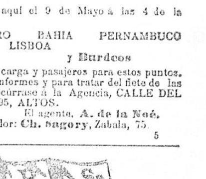

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

CHILOE

capitan T. Harrys, saldrá **el miércoles 18 de Abril de 1883—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá **el miércoles 25 de Abril de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico**

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan saldrá **el miércoles 2 de Mayo de 1883—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan J. Barr, saldrá **el lúnes 7 de Mayo de 1883—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos de Pacífico.

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan R. Wilye, saldrá **el miércoles 16 de Mayo de 1883.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la via de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo, Solis 55 - Buenos Aires, Piedad, 98. 2

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanes

saldrá el 19 de Abril para

RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES,

Los vapores que salen el dia 4 tocarán en Bahia recibiendo carga y pasajeros para dicho punto.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 *M. Llamas y Ca.*

FOLLETIN

FLOR DE CRÍMEN

POR

A. BELOT

—Los fieles amigos de estudio...... para esos está siempre.

—Pues bien, haced que me cuente en el número de sus fieles amigos de estudio.

—Imposible amigo mio, imposible, tiene ella resuelto no aumentar ya el número.

—¿Es vuestra última palabra?

—Nó, es la suya. Yo no puedo nada, absolutamente nada. La conozco, y si intentara presentaros nos cerraria la puerta á los dos.

—Entonces, otra cosa, llevadme entre bastidores; vos, como que sois de la casa..... no digo esta noche precisamente, pero mañana ó pasado. Ella ha de venir todas las noches, puesto que representa.

—Lo que pedis está prohibido. ¿Qué diria la direccion?

—Si hace alguna objeccion me presentareis como un banquero importante, pronto, en caso necesario, á prestar algun servicio.

—Mas tarde hablaremos de eso; ahora voy al escenario. Os recomiendo el último acto. No perdais una palabra.

Desapareció Fournel por la puerta que hay al fondo del salon de descanso, y el príncipe le miró mucho tiempo y suspiró.

IX

El telon se levantó para el último acto del drama.

Por la primera vez la hija y la madre están reunidas en escena, sentadas á alguna distancia una de otra. La primera tiene la mirada tierna, húmeda, suplicante; la otra parecia como inquieta, molestada, y solo al descuido dirigia la vista sobre su hija, tenia algo de feroz en su mirada, y hablaba en tono seco y en forma breve.

—Habeis triunfado de todos los obstáculos que yo habia puesto entre las dos.... Me habeis buscado y habeis conseguido encontrarme. Yo soy la mujer que en un *chalet* de Arcachon os dió á luz, secreta y clandestinamente...... Habeis deseado que viniese á vos.... Aquí estoy.

—Yo os doy mil gracias por haber venido, le respondió su hija con una voz dulce y tierna; yo no podia ir á vuestra casa, donde vive vuestra familia. Os habriais visto obligada á no reconocerme, á renegar de mí, á arrojarme de ella tal vez... Esto me habria hecho mucho daño... Aquí nadie nos ve ni puede escucharnos. Podeis hablar libremente, y desde luego puedo deciros que ya me feliz al oiros decir que soy hija vuestra.

—Sí, lo sois... y siento placer y orgullo en confesarlo desde que sé lo que habeis sido y lo que habeis hecho, desde que conozco cuales son vuestros sentimientos y cuales vuestras virtudes... Pero no puedo reconoceros por hija mia sino para vos sola, y esta es una felicidad bien pequeña.

—Basta para mí... Nunca soñé sino con veros en secreto, de tiempo en tiempo, y lograr de vos que me ameis un poco... No respondereis... Apartais de mí vuestra mirada... ¿Es que creeis imposible poder amarme?

—La actriz que hacia el papel de madre se levantó bruscamente y la dijo:

—¿Sabeis el secreto de vuestro nacimiento?

—El nombre que me habeis dado llamándome Flor de Crímen, me lo ha hecho adivinar.

—¡Pues bien, sí...! ¡Sois fruto de un crímen que conmigo se cometió...! ¡Un crímen que me ha hecho sufrir cruelmente y que me habria hecho morir si hubiese estado sola en el mundo, sino me hubiese hecho vivir para otras personas...! Os habran dicho que solo con placer asistia á bailes, á fiestas, al teatro; es cierto, intentaba olvidar... Tengo miedo de estar sola con mis pensamientos, con mi marido á quien engaño, y por ello sufro horriblemente... puesto que tener un secreto para él es engañarle... Temo estar sola con mi hija, cuya vista me recuerda sin cesar la otra de quien vivo separada...! ¡Me habeis encontrado jóven todavía...! ¡Solamente las facciones no han cambiado... pero la expresion de la fisonomía, los ojos, la sonrisa...! En otro tiempo tuve el genio alegre, y en derredor de mí solo alegría se respiraba... preguntad lo que ahora soy,

—¡Quereis que os ame...! Bien lo quisiera por vos y por mí... ¡Pero puedo daros una esperanza que no podrá realizarse...? Veamos, hablemos, puesto que podemos decirnoslo todo. Vos sois todavía jóven; pero por la razon, por la inteligencia y por los sufrimientos sois ya mujer... Vais á comprenderme... En un momento de alucinacion, de locura, una mujer falta á su marido, alejado de ella desde mucho tiempo. De esta falta ella le oculta la consecuencia, la hace criar en secreto y tal vez no volverá á verla.

Sin embargo, en el fondo de su corazon ella amó á aquel hijo; le recuerda una falta, pero una falta voluntaria; un amor culpable, pero al cabo amor. Pero yo, yo que no he sucumbido, que no me he entregado, que no he sufrido el momento de alucinacion, yo que adoraba á mi marido y cuyo amor ha sido siempre turbado por esta vergüenza, por el recuerdo de aquel crímen, soy culpable de no sentirme atraida por aquella que me lo recuerda, hácia tí que eres el recuerdo vivo.

A su vez la hija se levantó ante su madre y respondió:

—¡Y yo! Yo, que fuí concebida á pesar de tu voluntad y de tu lucha y repulsiones, y que siempre he de sentir el disgusto que experimentas; yo, que siempre seré inaccesible al amor, ¿puedes reprocharme que reconcentre todo mi sér en el amor filial y que de él haga mi único amor.

Tú puedes pasar sin mí; tú tienes un marido y una hija... pero yo que no tengo á nadie... Cierto que me has dado una madre adoptiva, es verdad. Has creido con ello hacer bien: te has engañado... Sus bondades, su ternura, han servido para enseñarme que existen otras ternuras mejores, mas íntimas, mas completas, mas infinitas... Lo que ella me daba de su corazon solo servia para hacerme desear lo que no podia darme. ¿Por qué me has dado riquezas? La vida que yo he llevado, la educacion que he recibido y los trabajos á que me he dedicado, han exaltado mi imaginacion, y al mismo tiempo, han apurado, han afinado, por decirlo así, mis sentimientos.... Criada en el campo, sometida á algun rudo labrador, limitada mi inteligencia, si hubiera alguna vez pensado en tí, habria sido solo para condenarte por haberme abandonado·....

La repugnancia instintiva de que te he hablado no habria existido, y habria podido ser esposa y madre. Criada para el mundo, de una manera artística se ha desarrollado mi imaginacion, y no solamente te he perdonado, sino que te he comprendido..... Te he amado por tus sufrimientos, por tus dolores y hasta por la vergüenza que de mí tenias... En cuanto á mi reputacion, de instintiva ha pasado á ser razonada... Tengo horror al matrimonio, porque si tú no hubieras sido casada no me habrias abandonado.

—¡Sí!... Me habias recordado lo mismo, el ultraje de que habia sido víctima.

—Sea, pero no teniendo á quien reunirte, te habrias alejado mucho mas tarde y me habrias cuidado, materialmente, y poco á poco, sin quererlo, tú misma habrias llegado á amarme. Un dia me habrias sonreido, al siguiente habrias dado un beso en mi frente, quizás cerrando los ojos...; mas tarde ya me habrias mirado y habrias llegado, en fin, á amarme... Ya desde que me has visto me amas un poco, desde que yo te hablo, desde que has comenzado á conocerme... ¡Atrévete á decir lo contrario!

Ella calló.

Entonces, en un momento sublime, la hija se acercó á su madre, y fijando los ojos en los suyos y cerca la boca de la de su madre, la dijo:

—¡Ámame, ámame!.... Quiero que me ames.

Siguió un momento de silencio, y de repente la madre estrechó á su hija entre sus brazos.

La obra habia concluido. El telon bajó.

Al mismo tiempo todos los espectadores, puestos de pié, aclamaban á Mlle. Méryen, que no salió á recibir la ovacion que se le dispensaba por no tener fuerzas bastantes.

Uno de los artistas que la habian acompañado en la ejecucion salió á escusarla con el público y á anunciar que la obra era suya.

Los aplausos comenzaron de nuevo, y despues poco á poco la sala quedó vacía.

X

Mientras que la mayor parte de los espectadores regresaban á sus casas y otros iban á terminar la noche al club, dirigiéndose algunos á los cafés y restaurants de los boulevares, donde los periodistas se dan cita las noches de estreno, un pequeño grupo compuesto de pintores y de músicos salia de la sala y bajaba al boulevard hasta el teatro de la *Reinaissance*, y por la calle Bondy entraba en el teatro por la puerta reservada á los artistas.

Eran los fieles amigos del estudio de Méryem que querian felicitarla por su inmenso triunfo y estrechar su mano.

El jóven Polkine les siguió con la esperanza de poder, gracias á su proteccion, acercarse á la que acababa de hacer en él impresion mucho mas profunda que la que le causara en el camino de hierro y en los baños de Jalta.

Todos, amigos y admiradores, sufrieron una decepcion.

En el momento en que unos detrás de otros entraban en el corredor del escenario, Fournel se les adelantó y les dijo que Mlle. Méryem habia ya partido.

—¡Ya! exclamaron.

—No es posible, dijo uno; no ha tenido tiempo de subir á su cuarto, de desnudarse y volverse á vestir...

—Nada ha hecho de todo eso, dijo Fournel; al salir de la escena ha puesto sobre sus hombros una capa de piel y se ha despedido de nosotros, bajando la escalera y metiéndose despues en un coche que la esperaba. Todavia estabais aplaudiendo en la sala, y ya estaba ella camino de la avenida de Villiers.

—¡Qué fastidio! dijo un pintor. Queriamos haberla invitado á cenar con nosotros, como amigos y camaradas suyos.

—De seguro no habria dicho que no, y habria sido para nosotros honor muy grande, añadió un músico.

—Os engañais, dijo Fournel; no habria aceptado; ¡está tan cansada!... Pensad, si no, en todas las emociones porque hemos pasado esta noche.

Unos le miraban algo asombrados de aquel plural ambicioso; otros sonreian dulcemente, conociendo su inocente manía. Como la cena estaba encargada, se llevaron al amigo del teatro á casa de Brébant, á pesar de su resistencia.

—¡No puedo más! decia. ¡Tres meses de trabajo! ¡Seis semanas de ensayos! Estoy cansadísimo... ¡Y esta noche!... En fin, el éxito lo hace olvidar todo.

A la tercera copa de Champagne olvidó hasta que Mlle. Méryem era la autora de la obra, y solo veia en ella á la actriz que habia interpretado su drama, y decia con cierto aire protector moviendo la cabeza:

—Sí, estoy bastante satisfecho, ha hecho admirablemente mi gran escena del último acto, verdad es que yo le habia dicho tanto en los ensayos... me ha hecho desesperar algunas veces.

Mucho se divirtieron con él. Unos detrás de otros fueron saliendo del gabinete en que habian cenado, y todos volvian con su ramo de violetas, emblema de la modestia, que ofrecian graciosamente al héroe del dia. Por su parte, los músicos componian un canto de victoria en honor de Fournell, y le entonaron acompañándose al piano, haciendo tambien ruido con las copas y platos.

—¡Es demasiado, es demasiado! gritaba Fournel completamente ébrio de Champagne y de gloria. Os aseguro que estoy muy agradecido á los artistas.

Se dignaba, por fin, acordarse de los artistas y compartir con ellos los laureles, cuyo peso le agoviaba ya.

Mientras que los fieles amigos de Mlle. Méryem, celebrando los triunfos de Fournel, brindaban en secreto por su amiga, este, de vuelta ya de su pequeño hotel, intentaba descansar de sus festejos reales y verdaderos, y de sus emociones, aun mas grandes.

Gran parte de la noche se pasó sin que pudiera dormirse, tan agitada y nerviosa estaba, y tanto se agolpaban en su cabeza los pensamientos diferentes. Como autora y como artista habia escedido á sus propias esperanzas. ¿Pero habia ella escrito el drama y representado un papel solo por el gusto de obtener elogios y aplausos? No... Ella solo habia pensado en conquistar el corazon de su madre.... ¿Lo habria conseguido? Habia dicho á Mme de Viviane todo lo que queria decirle, ¿qué efecto habrian producido sus discursos?

¡Oh! no podia dudar. La habian escuchado con la mayor atencion, la habian reconocido; la emocion que ella experimentaba la habia comunicado á aquella que la miraba y la escuchaba, pálida, conmovida, pronta á hacerse traicion.... ¡Qué haria su madre despues? ¿Vendria á buscarla?... Si así no lo hacia, ¡qué decepcion, qué pena!

Por fin pudo dominarse, pero su sueño fué muy agitado.

Apenas se despertó al dia siguiente llamó á su doncella.

—Ya debe ser tarde.... ¿Qué hora es? preguntó.

—Cerca de medio dia, señorita.

—¡Ah! Dios mio, ¿por qué no habeis entrado antes á llamarme?

—Creia que debia dejaros dormir. Teneis tanta necesidad de reposo....

—Ya estoy descansada.... dadme en seguida con qué vestirme.... Voy á levantarme.

—¿La señorita va á salir?

—No, no salgo, dijo y añadió en seguida: ¿No ha venido nadie?

—Al contrario, señorita, no han cesado de abrir la puerta desde esta mañana.... De todas partes traen tarjetas, cartas y ramos de flores.

—Poned las tarjetas y las flores en el cuarto de estudio y dadme las cartas.

La doncella salió y poco despues volvia con una docena de cartas.

—Mlle. Méryem las abrió con mano febril murmurando:

«Nó, no me escribirá.... vendrá mas bien.... ó quizás ni lo uno ni lo otro.»

En efecto, las cartas eran de personas mas ó menos indiferentes, felicitándola por sus triunfos; en algunas la pedian localidades para la funcion de la noche ó la del dia siguiente.

—«Ah sí.... dijo sonriendo, me toman en sério por un autor.»

Una de las cartas estaba firmada por Nadéje Polkine. La Princesa dirigia á Mlle. Méryem las felicitaciones mas afectuosas y le recordaba su promesa de ir á verla.

—Jamás, dijo rompiendo el papel....me estimo demasiado para hacerlo.

El último billete, acompañado de un ramo gigantesco, formado de las flores mas raras, habia sido escrito la noche antes por el jóven Polkine; era una declaracion completa, que acababa con estas palabras: «me vuelvo loco.»

—¡Pues que le encierren! dijo Margarita.

Todas sus palabras eran breves, todos sus gestos rápidos.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 16 AL 21 DE ABRIL.

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno: Dres. Velazco, Salvañach y Vilaza—Secretario: Francisco M. Castro—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda, Juez: Dr. D. Domingo Gonzalez.—Actuario: D. Antenor R. Pereira.—Oficina, Ituzaingó 128.

Juzgado del Crímen: Juez: Dr. D. Julio Saez.—Actuario: Manuel P. Fernandez.—Oficina, Yi, 236.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Velasco—Salvañach—Vilaza

Dia—16

TRÁMITE—Sucesion Manuel Vazquez de España concurso Crédito Hipotecario con concurso Fomento Montevideano; Esteban Maggiolo con Carlos de la Serna, Juan Reinhard con Enriqueta Haensch; Testamentaria Julian Viñoly; Simon Suarez con Pedro B. Rodriguez; Manuela Ferreyra y otros con Osuna y Andrade; Justiniano Iruste y otros, sumario; Tomas Gomensoro con Placido Ellauri; Manuel Mieres con Juana Iruresta; Angel Cerizola, criminal; Ramon Calcagno, criminal.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—José M. Montero con Picabeo y Arias; Faustino Laso con Isabelino Marquez.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—José Peluffo, criminal; Segundo Simone, id; Santiago Larrondo, id, Manuel Alvarez y Pascual Longo; José Callero, sumario; José Perez, id; Juan Fiorte, id; Juan Silvestre y César Crisini, id.

Dia 17

TRÁMITE—Nicanor J. Risso con la empresa del Ferro Carril U. del Este; José Etalaberry con Tomás Peralta; Pablo y Gerónimo Pintos con Leoncio Olmos; test. Francisco Perez Notosca y Catalina Enrique; Pedro Naranz con Mariano D'Acosta; Jorge V. Hansen con el Fisco; Clodomiro Lerama con Ramon Palomeque; Dorotea del C. de Piñeyro con Roberto Davinson (2); Juan Harriague con Juana Echeparre; Carmelo A. Escola (criminal); Martin Rodriguez id; Angel Rodriguez con Fermina Rodriguez; Banco Comercial con conc. Banco Navia y Ca.; Ignacio A. Cordeiro (sumario); Belitardo Priets (id); Cecilio Flores (id); José Albano (id); Ambrosio de Leon (id); Juan Grana, Angetanio Olivera, Antonio Olivera y Maria Mendez id; Francisca Durá con J. E. A. de la Florida; Ramon Valdez Garcia con Benito Diaz; Pedro Batista, criminal; Juan Cagnoli con Maria Escayola; Dr. Joaquin Requena con suc. Locoq. Le Hir Barnett y Ca. con Juan Harley; Simeona Garcia Zuñiga con Clara Garcia Zuñiga; Florencio Foglia con Herminio Areco.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Faustino y Lino Astrada y Domingo Sabriedo, criminal; Luciano Villagra id; Vicente Cabo con Felipe Beunza; Santiago Lastreti con test. Angel Lastreti.

Los Tribunales de Apelaciones reunidos en acuerdo general han dictado con esta fecha, treinta y dos resoluciones administrativas.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Dres. Rücker—Fortesa—Nin

Dia—16

TRÁMITES—Adolfo del Campo con Junta E. Administrativa; Sucesion de Bernardino Alves Nogueira con Juan Damiano Coelho; Pablo Scaglia con Miguel Salvat; Testamentaria de Tomás J. Milan; Lorenzo Garcia con Pessano y José M.ª Castellanos; Ramon Diego con Adrian Fucó; Id. é Id.; Andres Coussirat con Mario R. Perez; Anastacio Alvarez criminal; Procurador Fiscal de Guadalupe, denuncia; Bernardino Bernat criminal; Cárlos Toedter y Leopoldo Arteaga con Juan D. Coelho; Moreira dos Santos Andrade con Camino y Pino; Estévan Musto con Sinforiano Gonzales Nogueira; Luis Beltran con José A. de Freitas; Ruperto Parga con la sucesion de Manuel Orivera.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Lorenza Mujica de Gutierrez con Castilla y Castilla.

SENTENCIAS DEFINITIVAS—Maria Claverie de Nermo con Petrona U. de Echevarria y Juana U. de Armstrong.

Dia—17

Trámite—Josefina Bouton con José Bonado; Juana G. de la Quintana con Nicolas Rebollo; Blas Montes con Guerra hnos. y Felipe Polleri; Miguel Pons y Piccarini con Miguel F. Salvat; Junta E. Administrativa con Adolfo del Campo; Carlos A. Rama con Estevan Lous; Benito Mendez con José Vidal y José M. Gonzalez, oficio; Benito Mendez con Teresa Lopez, oficio; conc. de Estéban Canalle; Pedro Baysan con el Fisco; Napoleon y Clementina Franschetti con Elisa Lujan; Domingo Martinez con la suc. de Antonio Martinez.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia 16

Pedro Algazabura con Gerónimo Aycaguer; Alcides De-Maria con José Romero; Barbagelata y Deluchi con Carlos Martinez; Angel Hernando con Federico Nin Reyes; José Casarujes denunciando la fuga de Gerónimo Ferres; Juan A. Rovira con Florentina M. de Moulia; Eduardo Sanchez con Juan Peñalva; Balparda, Durañona y Ca. con Silverio Balparda; Joaquin Albanell con Antonio Torres y Nicolas; sucesion de Plácido Laza con Lafone, Carreras y Melian; Tomas Crisinolo con Erasmo Piaggio; Manuel M. Perez con Emilio Berro; Manuel Franco con Adolfo Navajas; concurso de Juan Sineiro; Francisco Zugarramurdi con Joaquin Beraza; Francisco Lopez con Miguel Arquimbau; José Landes con Enrique Terradas y terceria deducida por José Souto; José Contreras por pérdida de acciones; Pedro Zabaüa con Manual Goñi; Crédito Hipotecario con Comision de Caridad; Benjamin Sienra con Jaume hnos. Jacinto Riera y otros con Bonomi y Ca.; Eduardo Rovira y Medina con Isabelino Velazquez, sentencia.

Dia 17

Sentencias—Conc. de Crédito Hipotecario, incidente del ex-Depositario Piatero.

Trámite—Conc. Gustavo Peltzer; Dionisio Amaro con Juan y Tomas Paseyro (2); Pedro C. Balleño, por título de rematador; Acreedores de Navarro y Bonomi; Suc. Herosa y Aballi con Juan Risso y hnos.; Teresa Gelpi, por auxiliatoria; Serafin Doggio con Domitilio Gayoso; Conc. Sanjuan y Ca.; Beisso hnos. y Surraco con Miguel Buceta; Lansac hnos. con José Molia; Alonso Jepson con Federico L. Humphreys; José Landes con Enrique Terradas; Miguel Francheschi con Juan Grinwald y terceria deducida por Fernando Menck; Ventura Fraga con Teodoro Delgado y terc. deducida por Delgado hnos.; Conc. Crédito Hipotecario con suc. de Juan Juan Susviela; Miguel Francheschi con Juan Grimwald; Pedro Algazaburu con Gerónimo Aycaguer; Carmino Letieri con Luis Peirano y esposa; Isidro Fynn y Juan Cruz Costa con Ana carsis Lanuz; Marquez, Moeller y Ca. con Bouvet; Lorenzo Miranda con Maria M. de Barbé; Juan Cagnoli con Eladina Escayola; Miguel Francheschi con Juan Grimwald y terceria de Menck.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 16

Sentencias interlocutorias — Manuel Sosa con Juan Costa; Escobar con Gadea.

Trámite—Luis Peña con test. Lacueva; Leonarda Colman; Michaelson con Toscano incidente por costas; c/so Federico Giró; Adolfo del Campo con Ferro-carril U. del Este; Maria O. de Muñoz; testamentaria Figueredo y Burgos; Barbot con Mendiburu terceria Arroqui y Echandi; Menson con Suarez; Perez de Suarez con Melgar; Lecoq con Lecoq; test. Julian Viñoly; Higuet con Bonifacia (2); Errasquin con Centurion; Maquiera con testamentaria Pombo; test. Ruperto de las Carreras; Barcia con Soisona; test. Manuel Vela; Latorre con Pombo; Errasquin con Centurion; Lecoq con Lecoy; Silva Bernsola con Castagnet; Exhorto de Buenos Aires; Isidora Mediza con Teresa Pando; Fructuosa Garcia de Gonzalez; c/so Forestié.

Dia—17

Sentencias interlocutorias—Testamentaria Carrillo; Perez con Gonzalez, incidente Azarola; Lamaison con Pereda.

Trámite — Santa Cruz con Peñaflor; Sosa con Costa; concurso Peirano de Salomon; Pimentel con Garcia Zuñiga; test. Fernandez Martinez; concurso Forestie; Castro con Davinson; M. Vazquez, venia; Susviela con Cabilla; Ciri con del Monte, terceria Pessello; Porta con Taibo; test. Garcia Zuñiga (2); Picon con Garcia Zuñiga; Pereti y Simonet con Garcia Zuñiga; J. J. Supato; test. Pons; Sosa con Sosa (2), test. Viera de Cuntin; test. Aparicio.

Antenor R. Pereira Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.º TURNO

DOCTOR FRIAS

Dia—16

Interlocutorios—Avelino Lerena, mensura; conc. de Margarita S. de Albide.

Trámite — Hermenegilda Burdiola con Simon Solla Fernandez; suc. de Samuel F. Lafone con Edmundo Wagenkuetch, Jacinto Mensias con Juan Francisco Cardoso; José E. Zavalla con Wenceslao Regules; Francisco Solari con Medardo Costa; Adolfo Gronfeli, nombramiento de tutor; Francisco de Leon con Nuñez y Martinez; José M. Istueta con Marcos Techera; Ellauri y Gonzalez con Justa Iglesias (2).

Despachado por impedimento

Interlocutorio—Llantada y Arteaga con el Fisco.

Trámite—José Maria Menditegui, compra; Juan José Diaz, compra; Zoa y Concepcion Rodriguez con Justa Fernandez; suc. de Gabriel Antonio Pereira con la de Martinez.

Dia—17

Sentencia—Sucesion de Samuel Lafon.

Interlocutorios—Concurso de Margarita S. de Albide; Eugenio Bouvet 3.º en autos Olivera con Salvañach.

Trámite—Jaime Scarnicheia con Carve y Costa.

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

DR. JOSÉ L. VILA

Dia—16

Trámite—Juan Descomps testamentaria; Venceslada y Rosa Muñecas con Gervasio Aycaguer; Oficios de R. de embargos de la 1.ª seccion; Vicencia Amaral y otros sobre protocolizacion de la partida de bienes; Vignale y Parma con intestado; Juan Casas sobre medidas preventivas; Francisco Ferrando cesion de bienes; Denaso Mernies testamentaria; Francisco D. Araujo; Lima intestado; Carlos Navia con Pedro Varela; Sofia B. de Moreno con Ramona de Salvañach; Juan Rondan con Nicéforo Correa; Cleoffe Batelli de Habegger con Pascual Corte; César Fournier con concurso Estevan Canale; José Cabaleiro con Joaquin Salas 3; Luis Damia con Medardo Costa.

Sentencias interlocutorias—Dolores del Pozo testamentaria; Juan Casos testamentaria; incidente Donnelly y Conde.

Dia 17

Trámite—Guillermo Meyer con Jaime y José A. Castels; José Grajales, sucesion; New London & Bank Brasilian con José M. Burzaco; Lorenza D. Viñoli, venta; Estéban Canale incidente sobre mejora de venta de las propiedades; Pedro Arotecaren terceria en los autos del intestado Juan Casas; Wenceslaa y Rosa Muñecas con Geronimo Aycaguez; Maria Bargas de Blancas y otras con la sucesion Vicente Vidaurrazaga; Francisco C. Fraga incidente promovido en la gestion del Dr. Francisco Estrazulas sobre cobro de honorarios en la testamentaria de Serapio Nogueira; Juan José Duran con José Rial; acordada del Tribunal Superior de Justicia; oficio del Ministerio de Gobierno; Ambrosio Marcati con sucesion José Butti; Juan Pesce y otro con Luis Carrara; Agustina Diaz y Piriz con Pilar Barbosa de Dufey.

Sentencias interlocutorias—Agustin Piriz con Pilar Barbosa de Dufey; el Dr. Joaquin Stajano con Juan Quirola, queja de procedimiento; José Garcia con la sucesion de Juan Casas; Vignale y Parma con la sucesion de Juan Casas; sucesion Francisco Amaro da Silveira con la de Alberto Luis de Souza.

Benito Montaldo, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. TEÓFILO E. DIAZ

Dia—16

Trámite—Beltrán Larré con testamentaria Armas; Guillemete con Lubot; test. Angel; Viana con Gibon; José M. Aguirre; Nuñez Taboada con Casbonne; Pintos con Quartino; Lorente con Chilaber; Pagnalin con Scarone; Sugioni con Motea y Rabazza; Confalmiere non Golmarine; Grunvaldez con Chadafeom; test. Artola; Fernandez con Sabruce; Rabilla con Ferralazco; Gariboto con Ibarra; Torres con Felloy; Giralt con Navajas; Gariboto con Delgado; Ministerio de Guerra, oficio; Dabarca con Blanco; test. Duchene; id. Serbirón; Diaz con Viana; Tribunal S. de Justicia, oficio; Morialt Denegri; Ramon Pardiñas; Aurora de Leon y otros; M. Larrosa; J. Corraley, sumario; Ris con con Tacillo; Martina Garcia; Ferreira de Bastos; GGinergio, sumario; Manuel J. Perez; Silva con Gonzales; C. Araujo; Confainiere con Galvarine; R. Cabrera; Diaz con Ros; Pere a con Norloyos; Martres con Onetti; Vazquez con Echevarria; Pareta Grara; test. Gomez.

Interlocutorio—Ventin con intestado Arrutti; test. Margarita Lagerdera.

Definitivas — Asociacion Fraternidad Socorros Mutuos; Ris con Veiga; Juana Paz; Margarita Rodriguez.

Dia 17

Trámite—Muñoz y Anaya con Mignone; Ramona M. de Sosa; Luis Michett; Echevarria con Martinez; Rafael Aquilini; Obertillo y Otero con Risso; Sosa y Carrion con Greias; Guarnaschelli con Marquez; testamentaria Cores; Aguilera con Herrera; Tipo con Carminatti; Wof con Michaelsons; Nicolay con Tarotitti; testamentaria Subiran; Francisco Goyoneche; Tancera con Quincoces; Parsons con Carrere; Echepare con Castro; Ruiz Diaz con Blanco; Felipe Flores; Tribunal S. de Justicia, oficio; Bonlaud con Raymond; Cassi con Baltte; Cristina Hausch; Bonifacio con Valla; Martinez con Martinez; Montes con Perez; test de los Santos; Maria a P. de Peio; Massot con Tezanos; Santo con Lluppe; Martinez con Castelar; Fiscal do Hacienda; Juan Fco. Comparada; test. Martinez; Benavides con Lasaga; Matta Languetti; Balestié con el Gas; Varela con Arroyo; test. Brunosso; test. Rison; Martinez con Lagardera; Arambure con Arlay- Aguas Corrientes con Niding; Pedro Montaño; test. Sturla; test. Curbelo de Veracierto; Lucia Martinez Caballero; Goyena con Courpointin; Ramon Irigoyen; Angela Ratta; Masset con Tezanos; Grau; Garcia Sixto con Tavolara; Fernandez con Agra; Monrelli con Fernandez; test. Artola.

Interlocutorias—Laura y Viana; Juana A. de Marti; Marquez con Causa; Braiga con Elena; Bossola con Crotemalle; Azambuya con Martinez; Ana Perez de Caravia; Fasce con Laguna.

Eduardo H. Piccardo.—Actuario.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Sineiro, para que concurran á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Misiones 201, el dia 20 del corriente á la una y media, con objeto de nombrar el Síndico provisorio.—Montevideo, Abril 16 de 1883.—*Juan R. Albistur*, actuario.

ab17 8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Félix Blanco, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle de Misiones núm. 201, el dia 21 del corriente á la 1 ½, con objeto de nombrar el Síndico provisorio.- Montevideo, Abril 16 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

ab17.8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza D. Félix Blanco, por lo que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen. Previénese tambien que las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, están obligados á hacer manifestacion de ellas por escrito ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidas por ocultadoras y cómplices.—Montevideo, Abril 13 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

ab14 8

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber: que ha sido declarado en quiebra el comerciante D. Juan Sineiro, en cuya virtud queda prohibido hacer pagos ó entrega de bienes al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectúen. Tambien se previene que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito ante el Juez de la quiebra, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices.—Montevideo, Abril 13 de 1883.—*Juan R. Albistur*, escribano público.

ab14.8

Juzgado de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor D. Ernesto Frias, se hace saber la apertura de la testamentaria de D. Bartolomé Sscarello, citándose á todos los que por cualquier causa se consideren con derecho á ella se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—*Julio Sienra*, escribano público.

mz31.20

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á D. Diego y D. Francisco Davison, para que dentro de noventa dias, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, con la sucesion de D. Roberto Davison, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 29 de 1883.—*Julio Sienra*, escribano público.

mz30.3 meses

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Teófilo E. Diaz, se hace saber: que el dia ocho de Mayo entrante á las 3 p. m. y en las puertas de la Escribania calle de Cámaras núm. 124, se vá á sacar á almoneda y al mejor postor, una finca y el terreno en que está construida, situado en la Villa de la Union, compuesto de treinta metros de frente al Este sobre calle de las Artes, por veinte y un metro cuarenta y siete centímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina, hacen frente al Norte sobre la calle de Monte Caceros, lindando por el Sud con D. José Pedetti y por el Oeste con D. Joaquin Villarosa. Los antecedentes se manifestarán en la Oficina del actuario y el mejor postor consignará sesenta pesos para garantir su oferta.—Montevideo, Abril 11 de 1883.—*Eduardo H. Piccardo*, actuario.

ab14.19

Juzgado Letrado Departamental

DE CERRO-LARGO

De mandato del señor Juez Letrado Departamental Dr. D. Antonio Varela Stolle, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Manuel Fernandez Olivera, á fin de que los que por cualquier título tengan acciones que deducir, se presenten ante este Juzgado á verificarlo dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Melo, Marzo 12 de 1883.—*Juan Collazo*, Escribano público.

mz21.2 meses

ANUNCIOS

A pesar de sus esfuerzos por dominarse, su impaciencia se traslucía.

La doncella entró para anunciarla que una persona deseaba hablarla:

—¿Quién?

—Un jóven que.....

—¡Ah! dijo contrariada Margarita al ver perdida otra esperanza.

—Hoy no recibiré á nadie, ni aun á mis amigos habituales....Sin embargo, añadió, si viene una señora y pide verme, la hareis entrar en el estudio.

A pesar de sus esfuerzos para dar esta órden con tono indiferente, su voz temblaba.

La doncella no lo notó. Tenia algo que decir á su ama, pero no se atrevia. Por fin se decidió.

—La señorita me dispensará, dijo tímidamente; pero como no me habia dado órdenes en contrario, he recibido á un jóven, y está en el estudio... Parece que viene de Burdeos para ver á la señorita.

—¡De Burdeos!.... ¿Y por qué no lo deciais?...... Está bien, le recibiré....; pero á nadie mas quiero ver, á nadie absolutamente, excepcion hecha de esa señora..... si viene.

XI

Luego que se hubo vestido bajó á su estudio, donde encontró á Enrique Lacoste, como suponia. Despues de haber estrechado sus manos afectuosamente, le dijo:

—Desde hoy, cuando vengas á verme, te harás anunciar por tu apellido Lacoste. No hay razon ninguna para ocultar mis íntimas relaciones con tu familia. Yo queria que mi madre ignorase hasta el último momento que Margarita Méryem era la niño confiada á tu padre. Ya debe haberlo comprendido desde anoche... Podemos, pues, amarnos con toda libertad... Dicho y convenido esto ¿cómo estás, querido hermano? ¿Cuándo has llegado de Paris? Esta mañana, sin duda.

—No, ayer á las seis: fuí en seguida á una agencia de teatros... compré una butaca por cuarenta francos, malísima por cierto, ¡y si supieras cómo te he aplaudido siempre que mi emocion me lo permitia!

—Querido Enrique; dijo ella tomándole de nuevo las manos y añadiendo en tono de reproche: pero ya sabes que te habia prometido venir. Hoy soy la primera que quiero y deseo que nuestras relaciones sean conocidas; ayer era pronto todavia.

—Por eso me he ocultado; nadie podia verme, pues estaba en las últimas filas... No me he movido en toda la noche, y en los entreactos he aguantado el calor de la sala.

—¿De veras? ¿Y no has visto á la bella Nadéje?

—Estaba allí?

—Sí, acaba de escribírmelo.

—Pues no tenia la menor noticia de su presencia.

—¿Estarás ya curado?

—Nunca he estado enfermo. Tú te empeñaste en convencerme de que estaba enamorado, solo para desembarazarte de mi amor por tí.

—¡Silencio! ¿Olvidas nuestro convenio?

—¡Ah, qué hermosa estabas ayer! Esto es mas fuerte que yo!

—Ayer me veias sobre el tablado, dijo riendo, y no creo que Enrique Lacoste pueda enamorarse de una comediante.

—¿Shara Bernhardt, la Croizzete y tantas otras no son comediantas?

—¿Y qué comparacion cabe entre ellas y yo?

—Todos los periódicos de esta mañana te comparan á ellas.... Mira aquí los traigo.

—Si crees que eso me gusta, te engañas.

—¿Por qué? Tu drama es magnífico, y lo he encontrado anoche mucho mejor que el dia que nos lo leiste en Burdeos.... ¡Despues como artista, has estado perfectamente!..... Pero pareces distraerte. ¿En qué piensas?

—No pienso; escucho.... pero nada oigo, añadió suspirando; despues dijo: ¿Has almorzado?

—Nó. Tenia tanta prisa por venir á verte....

—Vamos al comedor y mientras almuerzas, porque yo no tengo gana, te explicaré por qué los elogios de la prensa me hacen tan poco efecto.

Un instante despues, estaban sentados uno enfrente del otro en un pequeño comedor artísticamente amueblado, y como él con una mirada la interrogase, ella le dijo:

—Si hubiese de continuar escribiendo para el teatro ó si siguiera haciendo papeles, cierto que los elogios de la prensa no me serian indiferentes, puesto que me ayudaban en mi carrera. Pero *Flor de Crímen* será mi sola obra y mi único papel. Las alabanzas solo alcanzan á mi vanidad, y esta me preocupa en estos momentos..... Añadiré que el público y los periodistas se equivocan si me creen un autor y una actriz dramática...; no he hecho yo un drama, he escrito una página de mi vida, la mas importante. El talento no ha entrado para nada y no he hecho un papel; he hablado con mi madre que estaba en la sala y nada mas. Soy incapaz de expresar impresiones que no siento, y es justamente lo que un actor está obligado á hacer... Luego, se acabó... y vuelvo á mis pinceles, á mis mármoles y á mi música.

—¡Cómo! ¿No harás esta noche el papel? Y yo que acabo de tomar un palco de seis asientos solo para mí!

—Tranquilízate, represento esta noche y las sucesivas mientras que el teatro gane dinero, ojalá que no dure mucho! Si dejase yo mi papel, es probable que el público abandonara el teatro, y no puedo ni debo arruinar una empresa que se ha confiado á mí. Ya estas tranquilo y conoces mis propósitos.... y puesto que tambien has almorzado levantémonos, porque estoy inquieta.

—¿Por qué?

—¡No comprendes!.... La espero, ó mas bien, creo que vendrá, ¡y no vivo!..... Si te he hablado durante una hora ha sido por entretener mi impaciencia... Un coche se ha parado.... Calla... calla... déjame escuchar.

Despues de un silencio de algunos minutos, dijo:

—Han ido á abrir, y el carruaje no ha partido... Oigo pasos en el corredor... alguien entra... ¡Ah! ¡Dios mio!... tengo miedo... ¡si me pusiera mala ahora!...

La doncella apareció, y dijo:

—La señora que esperaba la señorita está en su estudio.

—Bien, dijo Margarita; podeis retiraros.

Y despues de haber dado á Enrique un apreton de manos, pálida y muy conmovida, se alejó.

XII

Una señora sentada en un divan del estudio se levantó al ver entrar á Mlle. Meryém, y alzó el velo con que cubria su cara.

Era ella seguramente: ¡la condesa Berta de Viviane!

Sin moverse de su sitio y en voz baja preguntó:

—¿Estamos solas?

—Sí, nadie vendrá, dijo Margarita en voz mas baja todavia, apoyándose en un caballete para no caer.

La condesa continuó lentamente, deteniéndose muchas veces para dominar su emocion.

—Anoche he visto una obra vuestra... que me ha impresionado mucho.... porque me parece que ese drama ha existido... Es, sin duda, una historia verdadera... una historia triste... de la que habeis hecho un drama; pero los verdaderos nombres los habeis callado... ¿querriais decírmelos para que no quede en mi duda alguna?

—Comprendo, dijo Margarita temblando. Excusadme... pero estoy tan conmovida.

—Yo lo estoy tanto como vos, dijo Mme. de Viviane dejándose caer sobre el divan.

Luego, haciendo un esfuerzo, dijo:

—¿Bajo que nombre se ocultaba en Arcachón aquella madre que despues se separó de su hija?

—Bajo el nombre de Mme. Scott.

—¡Ah!... ¿Y la otra madre que acababa de perder á su hija, cómo se llamaba?

—Mme. Lacoste.

—¿Y fué en Georgia, en Tiflis, donde la jóven, decidida á buscar á su madre, hizo las investigaciones?

—No, fué en Persia... En Schiraz primero, despues en Teheran.

—Entonces, estas segura de no equivocarte. ¿Su madre se llama?

—La condesa de Viviane, dijo Margarita.

—¿Y la conoceis?

—La he visto por primera vez en la Opera, el mes de Octubre último; la segunda ha sido anoche y la tercera hoy.

—¿Y vos, quién sois?

—La niña que la condesa de Viviane habia confiado á Mr. y Mme. Lacoste, que ellos han criado y educado bajo el nombre de Margarita, y que en las artes se ha dado á conocer con el pseudónimo de Meryém, y la que su madre llamó Flor de Crímen.

Hubo un momento de silencio.

—Todos los sentimientos con que habeis adornado á la heroina de vuestro drama, ¿son los vuestros?

—Sí, todos.

—Entonces, continuó la condesa, siempre lentamente y con voz mas conmovida, nada tenemos que decirnos... anoche nos lo hemos dicho todo... porque era yo quien hablaba... Habeis reproducido admirablemente todos mis pensamientos, todos mis sentimientos...; despues habeis explicado los vuestros y combatido mis objeciones, disipando mis temores y venciendo mis resistencias.

—¿Entonces? dijo Margarita que todavia no se atrevia á comprender.

—Entonces acabemos vuestra obra... que no está terminada, y es una falta de que anoche os hablar al salir del teatro .. La hija encuentra á su madre, ésta la tiende los brazos... y el telon baja sin que se hayan abrazado.

—¿Quereis entonces? balbuceó Margarita.

—Sí quiero.... y abriéndola sus brazos la condesa exclamó: ¿Vamos, qué esperas?

—No puedo... no puedo.... dijo Margarita.

Y de pronto, palideció, sus ojos se cerraron, y sus piernas no podian sostenerla.

Entonces Berta de Viviane se lanzó hácia su hija y la recibió en sus brazos, llevándola hácia un diván donde la recostó, y arrodillándose delante de ella y tomando su cabeza con ambas manos la cubrió de besos.

Estas caricias reanimaron poco á poco á la jóven, sus mejillas tomaron de nuevo color, y una sonrisa inefable se dibujó en sus pálidos labios.

Margarita comenzó á recordar, como se recuerda al despertar de un sueño y el pensamiento flota todavia indeciso.

Pronto abrió los ojos, vió á su madre que la contemplaba, y haciendo un esfuerzo violento, rodeó con sus brazos el cuello de Berta de Viviane y la devolvió todos sus besos, todas sus caricias.

Por algunos instantes cesaba de abrazarla, y separando un poco su rostro del de su madre, le contemplaba y la decia:

—¡Así.... así es como yo te veia!

Luego de pronto exclamaba:

—Todavia más.... todavia más....

Y de nuevo sus besos se confundian.

Por fin se sentaron en el divan, uno al lado de la otra, y con los brazos entrelazados y confundidas sus miradas, se hablaron de este modo:

—Cuéntame tu vida, decia Mme. de Viviane, quiero saberlo todo.

Margarita contó su infancia, su juventud, las bondades que habia debido á la familia Lacoste. Luego sus aspiraciones artísticas que Mr. Lacoste habia estimulado.

En su inteligente solicitud comprendia que debia hacerse ella un nombre, puesto que no le tenia. Se habia dedicado á la escultura, á la pintura y á la música.... ¿Por qué pasaba así de un arte á otro? ¿Tenia tal vez un ingenio caprichoso? No: pero ignorando los gustos de su madre, lo intentaba todo con la esperanza de fijar algun dia su atencion.

En fin, la idea de hacer una comedia y de poner su vida en accion, se habia apoderado de ella y dió mil detalles de las pesquisas é investigaciones que habia hecho, y terminó por la narracion exacta de su viaje.

—¡Qué valiente y que animosa eres! decia madame de Viviane. Yo, por mi parte, pensaba en tí con frecuencia; pero no me atrevia á suponerte tan perfecta.

—¡Oh! No conoces todavia mis defectos, dijo Margarita sonriendo.

—Mr. Lacoste me ha escrito diciendo que no los tenias.

—Los he ocultado por no inquietarlos. ¿No debia evitar toda clase de tormentos á quien tan bueno ha sido para mí?

—¿Y cuales son, señorita, vuestros grandes defectos? dijo la condesa abrazándola.

—No sé perdonar á quien me ofende; y si la ocasion se presenta, seré terrible para vengarme; sabria odiar como he sabido amar... Odiaria, sobre todo, á los que han hecho daño á las personas que amo.

En aquel momento, un reloj, colocado en el estudio, daba las cinco.

—¡Ya! exclamó Mme. de Viviane. Preciso es que nos separemos.

Pero añadió en seguida:

—Te veré mañana á la misma hora y hablaremos largamente, y arreglaremos nuestra vida, que procuraremos sea lo mas feliz posible.

—Eso es, eso es, continuó Margarita sonriendo, y brillando sus ojos radiantes de felicidad. No seré exigente. Comprendo que solo puedes dedicarme una pequeña parte de tu vida; pero los primeros dias procura que sea lo mas grande posible... ¡Tenemos atrasados tantos besos!...

Despues de haberse abrazado por largo tiempo, se separaron.

XIII

Apenas se hubo marchado su madre, cuando Margarita Méryem tuvo que prepararse para ir al teatro. Jamás artista alguna se vió más contrariada, por tener que dejar su casa y arrancarse á sus pensamientos, y cambiar la realidad por la fábula. ¡Habria sido tan feliz pasando la noche en su estudio, impregnado todavia de la visita que su madre la habia hecho! ¡Y soñar que todavia estaba á su lado, que seguia oyendo sus palabras y sintiendo sus besos!

Pero esclava de su deber, lo cumplió. De su sacrificio fué recompensada, admitiendo que tal recompensa la fuera grata, por la acogida que el público la dispensó.

La víspera no era todavia conocida y tuvo que vencer en el primer acto ciertas vacilaciones y romper, el hielo, segun una frase de teatro. Ahora, el ruido de su éxito se habia extendido por Paris: así el público de la segunda representacion, tan rebelde en general, se mostró galante desde que apareció en excena, y durante toda la obra economizó sus aplausos.

Como el dia anterior, tuvo el capricho de sustraerse á la ovacion que se le queria hacer, y en cuanto el telon cayó en el último acto, se trasladó á su casa, donde volvió á entrar en posicion de sí misma.

Al dia siguiente, próximamente á las dos, un carruaje se detuvo á su puerta, y pocos segundos despues le anunciaron en alta voz á la señora condesa de Viviane.

—¡Cómo! la dijo luego que estuvieron solas; ¡no tames dar tu nombre?....

—¿Y por qué he de ocultarme? dijo Berta abrazándola. Todo el mundo sabe que adoro el teatro, y nada hay de estraño en que haya querido conocer al autor del drama á la moda, siendo este autor una jóven cuya reputacion es intachable. Ademas, olvidas, hija mia, que eres escultora antes que escritora: Nada mas natural que á Mme. de Viviane que se le haya antojado de que la heroina del dia haga su busto. Ella no se oculta y lo dice á todo el mundo.... Esta franqueza en nuestras relaciones es más digna de las dos.

—¡Oh! ¡Que buena eres! ¡que buena eres! exclamó Margarita, llenos sus ojos de lágrimas.

—Soy buena para mí tambien, dijo Berta sonriendo.

—¿Es decir que me amas mucho?

—¿Es posible no amarte?

El busto no se empezó aquel dia. ¡Tenian tantas cosas que decirse y tantas caricias que cambiar!